

ESTUDIO NACIONAL

en población de 12 a 65
años, sobre Consumo de
Sustancias Psicoactivas

Argentina 2017

Informe de Resultados N° 1

Magnitud del consumo de sustancias a nivel nacional

Sedronar
Secretaría de Políticas Integrales
sobre Drogas de la Nación Argentina



Presidencia de la Nación

Secretario de Estado

Mg. Roberto Moro

Dirección Nacional del Observatorio Argentino de Drogas

Dra. María Verónica Brasesco

Coordinación de Epidemiología

Dra. Ernestina Rosendo

Informe de Investigación

Lic. Nora Cadenas

Índice

Presentación

Capítulo 1: Objetivos y metodología	4
1.1 Objetivo General del Estudio	7
1.2 Objetivos Específicos	7
1.3 Aspectos Metodológicos	7
1.3.1 Diseño Muestral	8
1.3.2 Marco de Muestreo	8
1.3.3 Tipo de muestreo	8
1.4 Trabajo de Campo	12
1.5 Definiciones conceptuales y operacionales	14
1.5.1 Indicadores de consumo	15
1.5.2 Indicadores de intensidad de consumo	15
1.5.3 Indicadores de consumo problemático y dependencia	15
1.5.4 Indicadores de Factores de riesgo-protección	17
1.5.5 Indicadores de demanda de tratamiento	17
1.5.6 Características del Cuestionario	18
Capítulo 2: Magnitud del consumo. Resultados Nacionales.	19
2.1 Consumo de sustancias alguna vez en la vida	19
2.2 Edad de inicio	23
2.3 Consumo de sustancias en el último año	30
2.4 Consumo de sustancias en el último mes	37
2.5 Tasas de incidencia anual	43
2.6 Tendencia en el consumo de sustancias	46
2.6.2 Prevalencias de año	49
2.6.3 Prevalencias de mes	52
2.6.4 Evolución de la Incidencia del consumo	56
2.6.5 Evolución de la Edad de inicio en el consumo	57

ANEXO: Cuestionario

Presentación

En el ámbito de Reducción de la Demanda (Prevención y Asistencia de los problemas del consumo de sustancias psicoactivas), la población objetivo puede diferenciarse según el nivel que ocupe en una escala que va desde la población en general, grupos de riesgo, grupos usuarios experimentales, usuarios abusadores a la población que presenta síntomas de dependencia o adicción al consumo de alguna sustancia psicoactiva.

Orientar las políticas preventivas y asistenciales requiere necesariamente poder diferenciar el peso relativo que cada uno de estos grupos tiene en el país, dónde se localizan según espacios territoriales, qué características sociales tienen (clases sociales o niveles socioeconómicos, edad, sexo, nivel de educación, etc.) y cuáles son los patrones de consumo que manifiestan (tipo de sustancia, frecuencia de uso, edad de inicio). Se podría afirmar que si se tiene un conocimiento cierto sobre estas tres dimensiones del problema del uso indebido de sustancias psicoactivas en el país, la definición de las políticas podrían alcanzar un nivel de precisión acorde a la descripciones de la problemática.

En este marco, la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (Sedronar) de Presidencia de la Nación, realizó a través de su Dirección Nacional del Observatorio Argentino de Drogas (DNOAD), el sexto Estudio Nacional sobre consumo de sustancias psicoactivas en población de 12 a 65 años, cuyo principal objetivo es obtener información actualizada sobre la magnitud del consumo y abuso de sustancias psicoactivas en el país, los diferentes patrones de uso, el perfil sociodemográfico de los usuarios, como así también poder indagar sobre la percepción que la sociedad tiene del riesgo vinculado a diferentes sustancias y su vulnerabilidad en cuanto a la exposición al ofrecimiento de drogas.

Estos indicadores, como muchos más que contempla la encuesta, conforman una información fundamental para la evaluación y el diseño de políticas públicas sobre drogas, tanto de prevención como de asistencia ya que por sus características metodológicas, este estudio permite estimar de manera amplia y estadísticamente potente, la situación del país en cuanto al consumo de sustancias¹.

Resulta oportuno mencionar además, que este estudio forma parte del Sistema Subregional de Información e Investigación sobre Drogas (al igual que los anteriores correspondientes a los años 2006, 2008 y 2010), y por lo tanto contempla precisiones metodológicas comunes que garantizan la comparabilidad de los datos producidos a nivel regional.

De esta forma, Argentina puede comparar datos nacionales en población general sobre consumo de drogas y algunos factores de riesgo/protección asociados, además de importante información de contexto relacionada con las políticas públicas en ésta materia y los avances en prevención, tratamiento y control de la oferta de drogas, con otros países de la región como *Bolivia, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay*. Por otra parte, las particularidades culturales, económicas y sociales de cada país permiten comprender las diferencias de consumo y patrones de uso de alcohol, tabaco y drogas ilícitas en nuestras sociedades.

Por último, debido a que en Argentina los estudios epidemiológicos sobre la problemática del uso de sustancias psicoactivas no han tenido la continuidad y cobertura necesarias entre los años 1999-2004 y 2010-2017, la construcción de una línea de mediciones que permita el análisis de tendencias, de alguna manera se obstaculiza.

¹- El estudio tiene como limitación no detectar suficientemente consumos de sustancias en grupos de población específicos

Sin embargo, realizar la sexta Encuesta Nacional en población general, le permite al país avanzar en dicho análisis de modo de poder identificar variaciones en los patrones de consumo.

Resumen ejecutivo

La Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (Sedronar) de Presidencia de la Nación, a través de su Dirección Nacional del Observatorio Argentino de Drogas (DNOAD), llevó a cabo el sexto Estudio Nacional sobre consumo de sustancias psicoactivas en población general. La población objetivo la constituyen las personas de 12 a 65 años que residen en localidades urbanas de 80000 habitantes o más. La muestra probabilística y representativa del total país, que permite además obtener datos representativos por provincias, fue efectiva en 20658 casos los cuales representan a 18960593 personas.

Principales resultados en relación a la magnitud del consumo

- El consumo de *alcohol* y *tabaco* presenta las prevalencias más altas, ya sea de vida, año y mes, seguida por el consumo de *marihuana*.
- El consumo reciente de alguna droga ilícita pasó del 3,6% en el año 2010 a 8,3 % en la actualidad.
- Para todas las drogas ilícitas, los varones presentan tasas de consumo superiores a las de las mujeres.

Tabaco

Algo más de la mitad de la población que tiene entre 12 a 65 años fumó cigarrillos alguna vez en su vida y unas 5.418.431 personas, es decir casi 29 personas de cada cien fuman actualmente. Entre los varones el consumo es mayor que entre las mujeres (32,2% y 25,3 % respectivamente) y son los jóvenes de 25 a 34 años quienes tienen niveles de consumo más elevados.

Alcohol

El 81% de las personas tomaron alguna *bebida alcohólica* en su vida y unas 2299598 personas comenzaron a beber en el último año, de las cuales unas 320000 son preadolescentes y adolescentes. El consumo actual de *alcohol* se encuentra presente en el 53% de la población, y en mayor medida en los varones. Entre los 18 a los 24 años se observa la tasa más elevada del 62 % y entre los adolescentes, la menor, del 34,7%.

Psicofármacos sin prescripción médica

El estudio nacional estima que 15 de cada cien, unas 2956910 personas, ha consumido *medicamentos psicofármacos* bajo tratamiento médico o bien por su cuenta. El inicio en el consumo sin prescripción médica (s/pm) de *tranquilizantes* se ubica cercano a los 25 años con una tasa de consumo reciente del 0,7 %, algo superior entre las mujeres y entre los adultos de 25 a 34 años (0,9 % y 1,4% respectivamente).

El consumo del último año de *estimulantes s/pm* alcanza al 0,2% de los varones. En tanto las mujeres no declararon consumo en los últimos 12 meses.

Marihuana

Es la droga ilícita de mayor consumo en el país. El 7,8% de la población declaró su uso en el último año; el 10,7% de los varones y el 5,2% de las mujeres. Entre 2010 y 2017, el consumo creció en todos los grupos de edad, tanto en varones como en mujeres. Sin embargo, son los varones y los jóvenes comprendidos entre los 18 y 24 años los que presentan las mayores tasas de consumo. En tanto el 2,7% de los adolescentes de 12 a 17 años consumió *marihuana* en el último mes.

Cocaína

El 5,3 % de la población entre 12 y 65 años consumió *cocaína* alguna vez en su vida, lo que implica un incremento del 100% con respecto al estudio del 2010.

En comparación con el año 2010 se triplicó el consumo alguna vez en la vida entre adolescentes.

El 1,5% de la población declaró consumo de *cocaína* en el último año, el 2,4% de los varones y el 0,7% de las mujeres. Al igual que con la marihuana, entre los 18 y 24 años se encuentran las tasas más altas.

Otras drogas

- Unas 1176351 personas, el 6,2% de la población bajo estudio, declaró haber usado alguna vez *analgésicos opiáceos* sin indicación médica.
- El 2,3% consumió alguna vez en su vida *alucinógenos*, aproximadamente unas 309000 personas de las cuales el 42 % tiene entre 25 y 34 años.
- En menor medida, el 1,6 % declaró consumo de *hashis* al menos una vez, con mayores tasas entre los hombres y adultos de 25 a 34 años.
- El 0,8 % usó *sustancias inhalables* alguna vez en su vida y sólo el 0,1% dijo haber consumido al menos una vez en el último año. Esta tasa no incluye a las mujeres, ni a los adolescentes y tampoco a los adultos de 50 años o más, quienes no registraron consumo reciente de dichas sustancias.
- Los niveles de consumo estimados para *pasta base-paco* presentan tasas inferiores al 0.6% con mayores prevalencias entre los varones que entre las mujeres.

Capítulo 1

Objetivos y Metodología del Estudio

1.1.- Objetivo General del Estudio

El estudio tiene como objetivo general obtener información actualizada sobre la magnitud del consumo y abuso de sustancias psicoactivas en el país, los diferentes patrones de uso, el perfil sociodemográfico de los usuarios, como así también poder indagar sobre la percepción que la sociedad tiene del riesgo vinculado a diferentes sustancias y su vulnerabilidad en cuanto a la exposición al ofrecimiento de drogas.

1.2.- Objetivos Específicos

- Determinar la prevalencia de vida, año y mes del consumo de drogas legales e ilegales en la población urbana de 12 a 65 años.
- Estimar la incidencia del consumo de drogas legales e ilegales en la población urbana de 12 a 65 años.
- Determinar la edad de inicio del consumo de drogas legales e ilegales en la población urbana de 12 a 65 años.
- Estimar la tasa de dependencia del consumo de drogas en la población urbana de 12 a 65 años.
- Conocer el nivel de exposición, acceso y riesgo de consumo de drogas legales e ilegales en la población urbana de 12 a 65 años.
- Estimar la demanda y acceso a servicios de orientación, tratamiento y rehabilitación del consumo de drogas existente en la población urbana de 12 a 65 años.
- Determinar la tendencia en el consumo en la población bajo análisis.

1.3.- Aspectos Metodológicos

El Estudio nacional sobre consumo de sustancias psicoactivas en población de 12 a 65 años

(Argentina, 2017), financiado por la Sedronar, presenta un diseño descriptivo de tipo transversal. La recolección de datos en campo estuvo a cargo de la Universidad Nacional de Rosario, bajo las indicaciones metodológicas y la supervisión del Observatorio Argentino de Drogas.

El procesamiento y análisis de la información y la elaboración del presente informe fue realizado por el Área de Epidemiología de la DNOAD.

1.3.1 Diseño Muestral

La elaboración del diseño muestral se realizó a partir de la definición de la Población Objetivo, comprendida entre los 12 y 65 años de edad, que habita en viviendas particulares ubicadas en localidades de 80.000 habitantes o más en todo el país.

1.3.2 Marco de Muestreo

Habiéndose desarrollado durante fines del año 2016 y principios del año 2017, el diseño de la muestra fue hecho con información del Censo de Población 2010. Se utilizó el listado de radios censales según dicho Censo para armar el Marco de Muestreo que permitió la selección de las áreas donde se llevó a cabo la encuesta.

Los resultados del Censo de Población 2010 fueron utilizados para corregir los ponderadores de la muestra relevada.

1.3.3 Tipo de muestreo

Se utilizó un muestreo trietápico, probabilístico en todas sus etapas, y estratificado en la primera etapa de selección.

- Unidades de selección de primera etapa: Radios Censales
- Unidades de selección de segunda etapa: Viviendas particulares
- Unidades de selección de tercera etapa: Una persona del hogar con edad entre 12 y 65 años.

» Unidades de primera etapa

Se conformaron estratos según Provincia, Aglomerado, Nivel Educativo del Jefe de Hogar del Radio Censal. En el caso del aglomerado GBA se adicionó la variable Departamento como otro nivel de estratificación.

Dentro de cada estrato se seleccionaron los radios censales mediante probabilidad de selección proporcional a su tamaño, medido en cantidad de viviendas particulares, dato obtenido del Censo 2010. Cada estrato de selección incluyó un mínimo de dos radios, para permitir luego la estimación de los errores de muestreo.

Radio censales (puntos muestra) seleccionados por jurisdicción:

Provincia	Nº de radios	Provincia	Nº de radios
CABA	119	Misiones	79
Buenos Aires	89	Neuquén	79
Catamarca	79	Rio Negro	78
Córdoba	80	Salta	79
Corrientes	79	San Juan	79
Chaco	80	San Luis	80
Chubut	79	Santa Cruz	72
Entre Ríos	79	Santa Fe	81
Formosa	80	Santiago del Estero	79
Jujuy	79	Tucumán	79
La Pampa	78	Tierra del Fuego	79
La Rioja	78	GBA	135
Mendoza	80		
Total de radios: 2078			

» Segunda etapa de selección

Dentro de cada radio seleccionado en la primera etapa, se determinaron segmentos compactos de viviendas particulares. Cada segmento estuvo compuesto por 6, 7 ó 9 viviendas cada uno según la jurisdicción.

Posteriormente se seleccionaron aleatoriamente dos segmentos por radio y se generó aleatoriamente un punto de arranque que determinó la vivienda a partir de la cual debía iniciarse el recorrido completo de cada uno de los segmentos.

» Tercera etapa de selección

En cada hogar seleccionado se listó a las personas que pertenecieran a la población objetivo del estudio (presentes o no al momento de la encuesta). Es decir, una persona del hogar resultaría “elegible” si fuera un residente permanente del hogar y tuviera entre 12 y 65 años. Como criterio de selección de la persona se decidió por aquella persona del hogar cuya fecha de cumpleaños fuera la próxima y más cercana al día de la encuesta.

» Reemplazo de las no respuestas

Con la finalidad de garantizar estimaciones a nivel jurisdiccional, dada la magnitud reducida de las prevalencias estudiadas, fue necesario adicionar unidades de segunda etapa en algunos radios seleccionados en aquellas jurisdicciones donde la cantidad efectiva de muestra relevada fue, por causa de la no respuesta, inferior a lo esperado. Esto se hizo adicionando un segmento consecutivo a los previamente seleccionados en los radios donde se tuvo la menor tasa de respuesta y en las jurisdicciones donde fue necesaria la ampliación de muestra.

Para minimizar los posibles sesgos que pudieran ocurrir al adicionar una muestra de viviendas para compensar la no respuesta a nivel de hogar o persona, se garantizó que los encuestadores visitaran cada vivienda seleccionada en al menos tres oportunidades, en horarios y días distintos.

» Ponderación de la muestra : Factores de expansión

Un factor de expansión se interpreta como la cantidad de personas de la población que representa un individuo en la muestra y su determinación varía según el diseño muestral utilizado. Para esta encuesta dicho factor corresponde al aplicado a una muestra en tres etapas y su cálculo depende, entonces, del número total de personas dentro de la vivienda encuestada, del número de viviendas que tiene el radio censal seleccionado y del número de radios seleccionados dentro de cada estrato de la primera etapa.

El factor de expansión utilizado en esta muestra incluyó además:

- Un ajuste por calibración a partir de variables auxiliares dentro de cada jurisdicción (sexo, edad, tamaño del hogar y nivel educativo del jefe de hogar). El objetivo de este ajuste es que las estimaciones de los totales de población de la encuesta (dentro de la población objetivo) coincidan con los totales censales correspondientes.
- Un ajuste por crecimiento demográfico debido a la evolución demográfica desde el Censo 2010 hasta el relevamiento de la encuesta. Se utilizaron proyecciones censales (INDEC) por jurisdicción.

Con ambos ajustes y con la información obtenida de la muestra se buscó aumentar la precisión de las estimaciones respecto del total de personas.

Finalmente, el factor final de expansión quedó compuesto por los siguientes factores:

$$F = F_1 * F_2 * F_3 * AC * AD$$

Donde:

F: Factor de expansión final

F₁: Factor de expansión de primera etapa (inversa de probabilidad de selección del radio censal)

F₂: Factor de expansión de segunda etapa (inversa de probabilidad de la vivienda dentro del radio censal)

F₃: Factor de expansión de tercera etapa (inversa de probabilidad de selección de la persona dentro de la vivienda seleccionada).

CA: Ajuste por calibración.

AD: Ajuste por crecimiento demográfico.

Todos los análisis estadísticos de los datos del estudio se realizaron empleando dichos factores de expansión y los intervalos de confianza de las estimaciones se elaboraron a un nivel del 95%.

» Distribución de la población representada

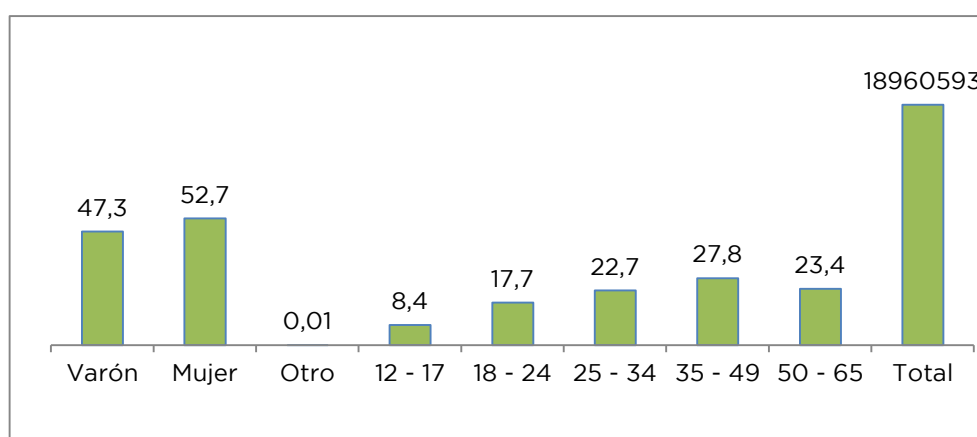
Población de 12 a 65 años según provincias. Argentina 2017.

Provincia	Población representada	(%)
Buenos Aires	9041725	47,7
CABA	2094348	11,0
Catamarca	123352	0,7
Chaco	302611	1,6
Chubut	175870	0,9
Córdoba	1369069	7,2
Corrientes	226968	1,2
Entre Ríos	315721	1,7
Formosa	140370	0,7
Jujuy	198496	1,0
La Pampa	73776	0,4
La Rioja	116676	0,6
Mendoza	834995	4,4
Misiones	203364	1,1
Neuquén	176113	0,9
Río Negro	175373	0,9
Salta	346199	1,8
San Juan	286030	1,5
San Luis	185067	1,0
Santa Cruz	62230	0,3
Santa Fe	1560495	8,2
Santiago del Estero	231855	1,2
Tierra del Fuego	215657	1,1
Tucumán	504233	2,7
Total	18960593	100,0

Población de 12 a 65 años según género y edad. Argentina 2017.

Género	Población representada	Grupos de edad	Población representada
Varón	8.962.960	12 a 17 años	1591937
Mujer	9.995.777	18 a 24 años	3355236
Otro	1.856	25 a 34 años	4303584
		35 a 49 años	5265584
		50 a 65 años	4444252
Total 18.960.593			

Distribución porcentual de la población representada según género y edad. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.



1.4 Trabajo de Campo

La organización del trabajo de campo tuvo un carácter descentralizado, de base local, lo que permitió la ejecución simultánea del operativo en diferentes áreas, permitiendo que la recogida de datos insumiera un tiempo acotado.

El relevamiento fue llevado a cabo en dos etapas². La primera correspondiente a los primeros días de noviembre, finalizando la primera quincena de diciembre. La segunda comenzó el primer día de febrero, concluyendo el día 25 de abril.

Para desarrollar el operativo en forma parcialmente simultánea en todo el país y para dar cumplimiento al trabajo de campo y demás tareas establecidas por convenio, la estructura de trabajo diseñada por el equipo de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) estuvo conformada de la siguiente manera:

- Un Coordinador General para todo el proyecto, cuya función principal fue la articulación del trabajo de campo junto con el proceso de carga y supervisión, así como la coordinación del trabajo entre la SEDRONAR y la UNR.

²- Dado que la evidencia empírica muestra que el consumo de sustancias psicoactivas, alcohol sobre todo, se incrementa los últimos días del mes de diciembre, a causa de las fiestas de fin de año, el campo de la encuesta se hizo en dos etapas.

- Un Coordinador General de campo, encargado de la logística, organización y funcionamiento del trabajo de campo; quien además contó con el apoyo de cuatro asistentes, cuatro supervisores y tres capacitadores.
- Una Coordinadora Técnico Metodológica.
- Un Coordinador del centro de carga de encuestas.
- Una Coordinadora General Administrativa, encargada de la gestión contable del proyecto.

Con el objetivo de llevar adelante el trabajo de campo según los tiempos pautados, en diversos aglomerados se designaron Coordinadores de campo, cuyas principales funciones fueron:

- Conformar el equipo de encuestadores y supervisores adecuado para cada región.
- Evaluar el desarrollo del relevamiento en las diferentes regiones.
- Reportar toda la información correspondiente a la Coordinación General de campo.
- Enviar el material a la Coordinación General.

En suma, participaron del relevamiento 17 coordinadores de campo y 372 encuestadores y supervisores.

La realización del presente estudio implicó la ejecución de diversas actividades en las distintas etapas del proceso investigativo:

- Planificación y organización de las capacitaciones
- Planificación y organización del trabajo de campo
- Planificación y organización de la carga
- Revisión y corrección del cuestionario
- Revisión y corrección de los instructivos
- Revisión y corrección de las hojas de ruta
- Impresión de los cuestionarios, instructivos y hojas de ruta
- Distribución de los cuestionarios, instructivos y hojas de ruta
- Organización y realización de capacitaciones
- Puesta en marcha del trabajo de campo
- Realización del trabajo de campo
- Edición y carga de los cuestionarios
- Elaboración de tablas simples

Un componente significativo de la planificación del estudio fue la organización de las capa-

citaciones destinadas a los diversos actores involucrados. En este sentido, los contenidos centrales de las capacitaciones fueron:

- Definición de los objetivos del estudio e importancia del mismo
- Caracterización de la población a encuestar
- Instrumentos: cuestionarios, planilla de recorrido, tarjetas, manuales
- Metodología de recorrido, selección de vivienda y sorteo del encuestado
- Responsabilidades del personal

Todo el personal del trabajo de campo fue debidamente capacitado, siendo informados respecto a los objetivos del estudio, a la caracterización de la población a encuestar, a la utilización de los instrumentos (instructivos, cuestionarios, planilla de recorrido, tarjetas, credenciales, cartas de presentación), y a la metodología de recorrido, selección de vivienda y sorteo del encuestado. También se explicaron cuestiones referidas a las normas en cuanto a la selección de los encuestados, así como las cuestiones vinculadas a la temática de estudio y los aspectos conceptuales que iban a ser abordados.

Cabe señalar que la introducción conceptual del operativo así como las definiciones y orientaciones generales del estudio estuvieron a cargo de los investigadores de la DNOAD.

Posteriormente al comienzo del trabajo de relevamiento de datos se realizaron refuerzos de capacitación al personal que ya se encontraba en campo y a nuevos encuestadores que se sumaron luego en las cuestiones necesarias así como en diferentes aspectos que fueron surgiendo a partir de la información que recibían en las instancias de supervisión o edición del material.

Las tareas de supervisión estuvieron enfocadas a evacuar las dudas que pudieran surgir en los primeros momentos de trabajo y posteriormente a la determinación de la correcta realización de los procesos metodológicos de recorrido de la zona de trabajo, selección de vivienda y sorteo del entrevistado entre los miembros del hogar; así como también la correcta realización de la entrevista y el llenado de los cuestionarios.

De manera independiente, la DNOAD realizó acciones de seguimiento y supervisión en diversos puntos muestra.

1.5 Definiciones conceptuales y operacionales

Dados los objetivos, general y específicos, del Estudio Nacional, se analizaron las variables para medir la magnitud del consumo y los factores asociados al mismo, como así también otros aspectos relacionados al fenómeno, como la demanda de tratamiento, impacto del consumo en el ámbito laboral y el gasto realizado por la población para el consumo de algunas drogas ilícitas.

Se incluyen los Indicadores de consumo: prevalencia e incidencia; Indicadores de intensidad del consumo: frecuencia y cantidad; Indicadores de consumo problemático y dependencia para el consumo de alcohol y drogas ilícitas; Indicadores de los factores de riesgo-protección: percepción de riesgo, indicadores de propensión a consumir, indicadores de vulnerabi-

lidad. También se mide la edad de inicio en el consumo de todas las sustancias psicoactivas.

1.5.1 Indicadores de consumo

» Prevalencia

Se define a una persona como consumidor de alguna de las sustancias analizadas si la usó por lo menos una vez. Las medidas de prevalencia indican el uso de las sustancias. Se diferencian tres tipos de prevalencias:

Prevalencia de los últimos 30 días o del mes: proporción de personas que consumieron la sustancia en los últimos 30 días sobre el total de las personas estudiadas.

Prevalencia de los últimos 12 meses o anual: proporción de personas que consumieron la sustancia en los últimos 12 meses sobre el total de las personas estudiadas.

Prevalencia de vida o global: proporción de personas que consumieron la sustancia alguna vez en la vida sobre el total de las personas estudiadas.

» Incidencia

La *tasa de incidencia del uso de drogas* resulta de la división del número personas que empezaron a usar drogas durante un período específico de tiempo (un año o un mes) por el número de personas que corren el riesgo de usar una droga determinada por primera vez. La “población en riesgo” es la población total bajo estudio menos aquellas personas que ya han usado drogas antes del período de tiempo especificado.

1.5.2 Indicadores de intensidad de consumo

En el estudio se utilizó para medir la intensidad de consumo, la frecuencia o número de días de consumo de la sustancia y la cantidad de la misma.

1.5.3 Indicadores de consumo problemático y dependencia

» Consumo problemático de bebidas alcohólicas:

se utilizó la Escala Breve de Beber Alcohol (EBBA), que a partir de 7 preguntas, indaga sobre conductas indicadoras de un consumo problemático. Cuando la persona que ha consumido alcohol en los últimos 30 días, responde positivamente a 2 o más indicadores de la escala, se considera que es un bebedor con problemas en la ingesta. Los ítems que conforman la escala EBBA son los siguientes:

- ¿Ha habido problemas entre Ud. y su pareja a causa del trago?
- ¿Ha perdido amigos/as, por el modo de beber?
- ¿Ha tenido ganas de disminuir lo que toma?
- ¿Le ocurre en ocasiones que, sin darte cuenta, termina tomando más de lo que desea?
- ¿Ha tenido que tomar alcohol en las mañanas?

- ¿Le ha ocurrido que al despertar, después de haber bebido la noche anterior, no se acuerde de parte de lo que pasó?
- ¿Le molesta que lo critiquen por la forma en que toma?

También se utilizó el **Test de Identificación de los Trastornos Debidos al Consumo de Alcohol -AUDIT-** para quienes consumieron alcohol en los últimos 12 meses, para identificar personas con un patrón de consumo perjudicial o de riesgo de alcohol. El AUDIT fue desarrollado por la Organización Mundial de la Salud como un método simple de screening del consumo excesivo de alcohol.

- ¿Con qué frecuencia consume alguna bebida alcohólica?
- ¿Cuántos tragos suele tomar usted en un día de consumo normal de alcohol?
- ¿Qué tan seguido toma usted 5 o más tragos en un solo día?
- ¿Con qué frecuencia, en el curso del último año, ha sido incapaz de parar de beber una vez que había empezado?
- ¿Con qué frecuencia, en el curso del último año, no pudo hacer lo que se esperaba de usted porque había bebido?
- ¿Con qué frecuencia, en el curso del último año, ha necesitado beber en ayunas para recuperarse después de haber bebido el día anterior?
- ¿Con qué frecuencia, en el curso del último año, ha tenido remordimientos o sentimientos de culpa después de haber bebido?
- ¿Con qué frecuencia, en el curso del último año, no ha podido recordar lo que sucedió la noche anterior porque había estado bebiendo?
- ¿Usted o alguna otra persona ha resultado físicamente herido debido a que usted había bebido alcohol?
- ¿Algún familiar, amigo, médico u otro profesional de la salud ha mostrado preocupación por la forma en que usted consume bebidas alcohólicas o le ha sugerido que deje de beber?

» Dependencia:

Para la medición de la Dependencia se siguieron los criterios de la Clasificación Internacional de Enfermedades Décima Versión, CIE 10. En el mismo se define al Síndrome de dependencia como “el conjunto de manifestaciones fisiológicas, comportamentales y cognoscitivas en el cual el consumo de una droga, o de un tipo de ellas, adquiere la máxima prioridad para el individuo, mayor incluso que cualquier otro tipo de comportamiento de los que en el pasado tuvieron el valor más alto. La manifestación característica del síndrome de dependencia es el deseo (a menudo fuerte y a veces insuperable) de ingerir sustancias psicotrópicas (aun cuando hayan sido prescritas por un médico), alcohol o tabaco.” Los seis criterios que establece el CIE 10 se operacionalizaron en 10 ítems o variables, y se les preguntó a quienes consumieron marihuana, cocaína y pasta base en el último año. Cuando la persona presenta 3 o más indicadores positivos, se define como Dependiente. Debido a que se trata de una encuesta poblacional y no de una entrevista bajo un encuadre médico, esta medida debe

considerarse como una estimación aproximada a la población con síndrome de dependencia a drogas.

1.5.4 Indicadores de Factores de riesgo-protección

» Percepción de riesgo:

Es una medida subjetiva de percepción del daño asociado al consumo de determinada droga.

» Indicadores de propensión a consumir

- Curiosidad por probar alguna droga
- Percepción sobre la decisión del consumo o no frente a la ocasión de probar alguna droga

» Indicadores de vulnerabilidad

- Percepción de facilidad de acceso: medida subjetiva de la percepción de facilidad o dificultad para conseguir una droga determinada.
- Consumo en el entorno: medida objetiva sobre la tenencia de amigos o familiares que consumen drogas
- Oferta de drogas: medida objetiva de haber recibido alguna oferta directa de drogas

1.5.5 Indicadores de demanda de tratamiento

Refieren a la proporción de personas que habiendo consumido alguna droga en el último año, buscaron tratamiento, estuvieron o están en tratamiento. También se indaga sobre los lugares de atención y tratamiento en donde buscó asistencia.

El análisis de estas dimensiones se hará en relación a las siguientes variables:

- **Género:** varón, mujer, otro.
- **Grupos de edad:** 12 a 17 años, 18 a 24 años, 25 a 34 años, 35 a 49 años, 50 a 65 años.
- **Nivel de educación:** Sin instrucción, Primario incompleto, Primario completo, Secundario incompleto, Secundario completo, Terciario o Universitario incompleto, Terciario o Universitario completo y más.
- **Indicadores de necesidades básicas insatisfechas de hogar:** Los hogares con necesidades básicas insatisfechas son aquellos que presentan al menos una de las siguientes condiciones de privación:
 - » **Hacinamiento:** hogares con más de tres personas por cuarto.
 - » **Vivienda:** hogares que habitan una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria u otro tipo, lo que excluye casa, departamento y rancho).
 - » **Condiciones sanitarias:** hogares que no tienen retrete.
 - » **Asistencia escolar:** hogares que tienen al menos un niño en edad escolar (6 a 12 años) que no asiste a la escuela.

1.5.6 Cuestionario

El instrumento fue definido por el OAD-SEDRONAR, tomando como base el Cuestionario Estandarizado del Sistema Subregional de Información e Investigación sobre Drogas.

La aplicación del cuestionario respetó en todos los casos las condiciones de anonimato de las respuestas brindadas; se realizó la entrevista “cara a cara”, previa explicación por parte del entrevistador del objetivo del estudio y de la relevancia del mismo. La persona a entrevistar se seleccionó mediante una Tabla Kish y la entrevista tuvo una duración promedio de 25 minutos. También se les aplicó a toda persona entre 12 y 17 años que no estuviera incluida en el sistema educativo, conformando una muestra independiente, para completar análisis ulteriores sobre esta población en riesgo.

El cuestionario estuvo conformado por 193 preguntas, organizadas en las siguientes dimensiones:

- Identificación de la vivienda, del hogar y del entrevistado
- Ingresos del hogar
- Situación laboral
- Salud
- Consumo de tabaco
- Consumo de alcohol
- Factores de riesgo vinculados al consumo de alcohol y drogas
- Consumo de psicofármacos
- Consumo de solventes y sustancias inhalables
- Consumo de drogas ilícitas: marihuana, cocaína, pasta base, éxtasis y alucinógenos
- Impacto del consumo de drogas
- Ámbito laboral
- Demanda de tratamiento
- Mercado de drogas y precios

Capítulo 2

Resultados generales: Magnitud del consumo

2.1 Prevalencia de vida

La prevalencia de vida es una tasa que expresa la proporción de personas que alguna vez en su vida, hicieron uso de las sustancias indagadas. En este porcentaje están incluidos todos los usuarios sin distinción (experimentadores, abusadores, dependientes y ex usuarios) al momento de realizarse la encuesta. Es una tasa global que indica en un territorio determinado qué porcentaje de personas tuvieron contacto y probaron alguna de las sustancias.

En el cuadro siguiente se informan las tasas de prevalencia por sustancia con su correspondiente intervalo de confianza para un nivel del 95%.

Cuadro 2.1.1: Prevalencia (%) de vida de consumo de sustancias psicoactivas. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.

Sustancias	Población	%	Intervalos de confianza al 95 %	
Tabaco	9.722.464	51,3	49,3	53,3
Alcohol	15.362.646	81,0	79,4	82,6
Tranquilizantes s/pm	612.976	3,2	2,5	3,9
Estimulantes s/pm	38.588	0,2	0,1	0,4
Analgésicos opiáceos s/pm	1.176.351	6,2	4,9	7,5
Adelgazantes s/pm	334.338	1,8	1,4	2,1
Esteroides anabolizantes s/pm	62.096	0,3	0,2	0,5
Solventes e inhalables	152.701	0,8	0,5	1,1
Marihuana	3.304.072	17,4	15,9	19,0
Cocaína	1.000.741	5,3	4,4	6,2
Pasta Base y/o Paco	99.815	0,5	0,3	0,8
Hashish	309.273	1,6	1,1	2,1
Crack	43.314	0,2	0,1	0,4

Éxtasis	252.180	1,3	0,9	1,8
Heroína	12.732	0,1	0,0	0,2
Opio	23.760	0,1	0,0	0,2
Morfina s/pm	14.202	0,1	0,0	0,1
Alucinógenos	434.721	2,3	1,6	3,0
Ketamina	144.584	0,8	0,3	1,2
Otras drogas	30.878	0,2	0,0	0,3
Alguna droga ilícita	3.466.427	18,3	16,7	19,8

Entre la población de 12 a 65 años del país, las sustancias que presentan mayores tasas de consumo de alguna vez en la vida son alcohol (81,0%) y tabaco (51,3%), ambas de uso legal.

La Marihuana se ubica en tercer lugar, con una tasa de consumo del 17,4%. Le continúa el consumo de alguna vez en la vida de analgésicos *opiáceos* sin prescripción médica, que alcanza una tasa de 6,2% y el de *cocaína* el 5,3%.

Las tasas de consumo de *tranquilizantes usados sin prescripción médica*³ alcanzan el 3,2% y un 2,3% el consumo de *alucinógenos*.

En tanto el 1,8 % ha hecho uso alguna vez de *adelgazantes sin prescripción médica* y en igual proporción ha consumido *hashish*, mientras que un porcentaje algo menor, el 1,3 %, ha usado alguna vez *éxtasis*.

Tasas menores al 1% refieren al consumo alguna vez en la vida de: *solventes o sustancias inhalables* y *ketamina* (0,8%); *pasta base-paco*⁴ (0,5%), *esteroides anabolizantes* (0,3%); *crack*, *estimulantes s /pm* y *otras drogas* (0,2%) y, *morfina*, *heroína* y *opio* con el 0,1%.

Finalmente, el 18,3 % de la población ha consumido *alguna droga ilícita* alguna vez en la vida. Esto significa que usaron al menos una vez en su vida, una o más de las siguientes sustancias⁵: *marihuana*, *cocaína*, *pasta base - paco*, *éxtasis*, *heroína*, *solventes e inhalables*⁶, *crack*, *hashis*, *morfina*, *heroína*, *alucinógenos*, *opioides* o *ketamina*.

Al analizar el consumo de alguna vez en la vida por género (cuadro 2.1.2), se observa que en general, los varones presentan una mayor tasa de consumo en todas las sustancias (sobre todo en el consumo de *tabaco*, *alcohol*, *marihuana*, *cocaína* y *alguna droga ilícita*) con respecto a las mujeres, excepto en el caso de *analgésicos opiáceos* y *adelgazantes s /pm* donde el consumo es algo superior entre ellas⁷.

³- La expresión "sin prescripción médica" (en adelante s/pm) se refiere a que la sustancia fue adquirida sin la presentación de la correspondiente receta médica.

⁴- Cabe aclarar que la metodología de este estudio no es la adecuada para evaluar la magnitud del consumo de pasta base debido a que la población consumidora de dicha sustancia en general, reside en zonas que no formaron parte del marco de selección utilizado (hogares).

⁵- La lista de sustancias que integran el indicador resumen de alguna droga ilícita varía según la prevalencia se refiera a vida, año o mes.

⁶- Si bien los solventes e inhalables no son sustancias ilícitas, sino sustancias legales de uso indebido, se conservó el criterio del OID de la OEA/CICAD incluyendo tales sustancias en los indicadores de consumo de sustancias ilícitas, a fines de facilitar los análisis comparativos con otros países.

⁷- Variación estadísticamente significativa respecto al género.

Cuadro 2.1.2: Prevalencia (%) de vida de consumo de sustancias psicoactivas según género y grupo de edad. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.

Sustancia	Género			Grupo de edad				
	Varón	Mujer	Otro	12 -17	18 - 24	25 -34	35 - 49	50 - 65
Tabaco	55,2	47,8	18,6	19,0	47,7	56,3	52,4	59,3
Alcohol	86,0	76,5	100,0	60,5	88,1	86,3	80,6	78,5
Tranquilizantes s/pm	4,0	2,5		0,8	3,8	5,0	3,8	1,3
Estimulantes s/pm	0,3	0,1		0,1	0,6	0,3	0,04	0,03
Analgésicos opiáceos s/pm	5,9	6,5		2,6	6,3	6,4	7,0	6,2
Adelgazantes s/pm	0,7	2,7	0,05	0,2	0,8	1,9	2,2	2,4
Esteroides anabolizantes s/pm	0,5	0,2		0,1	0,4	0,5	0,4	0,1
Solventes e inhalables	1,5	0,2	0,05	0,2	1,4	0,8	0,9	0,5
Marihuana	21,4	13,9	10,9	8,6	29,3	26,8	15,5	4,8
Cocaína	8,2	2,7		1,2	6,5	7,7	6,4	2,1
Pasta Base y/o Paco	0,9	0,2	0,05	0,2	1,0	0,7	0,5	0,1
Hashish	2,3	1,0		0,3	1,3	3,0	2,2	0,4
Crack	0,4	0,1		0,04	0,4	0,4	0,2	0,1
Éxtasis	1,6	1,1		0,3	2,4	2,2	1,3	0,0
Heroína	0,1	0,0		0,02	0,2	0,05	0,01	0,1
Opio	0,2	0,1		0,00	0,03	0,1	0,2	0,2
Morfina s/pm	0,1	0,0		0,02	0,03	0,1	0,1	0,1
Alucinógenos	3,2	1,5		0,5	4,3	4,3	1,8	0,1
Ketamina	0,9	0,7		0,02	1,9	1,2	0,5	0,1
Otras drogas	0,3	0,0		0,0	0,3	0,4	0,1	0,0
Alguna droga ilícita	22,6	14,4	10,9	8,8	30,1	27,5	16,5	5,9

Gráfico 2.1.1: Prevalencia de vida de consumo de tabaco y alcohol según género. Argentina 2017.

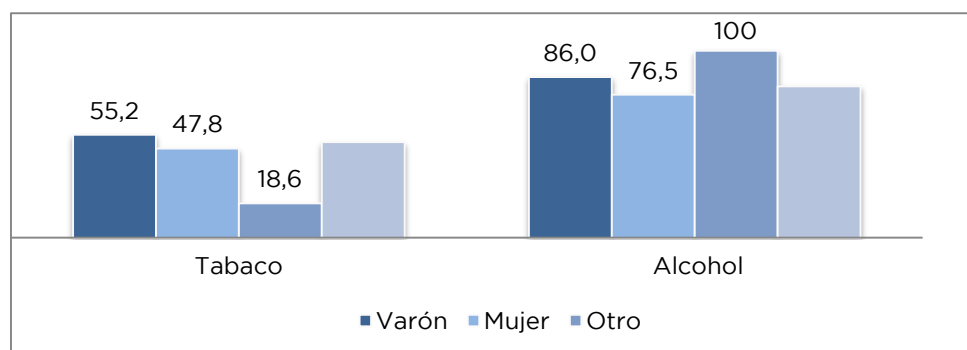
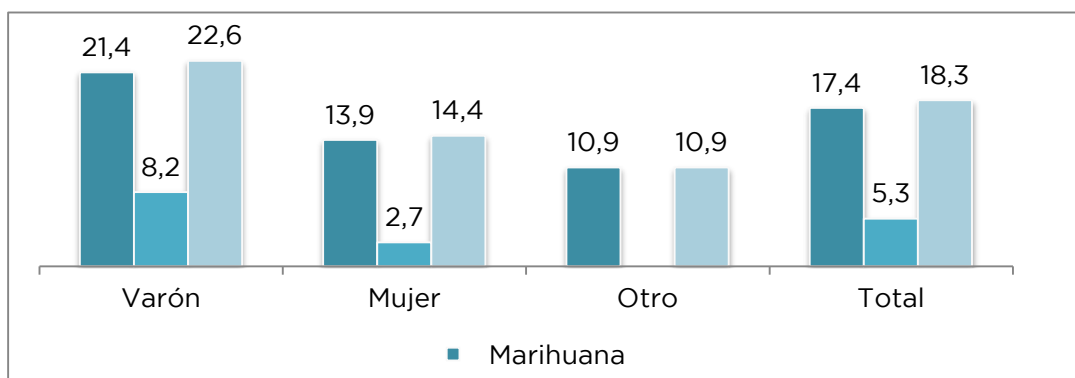


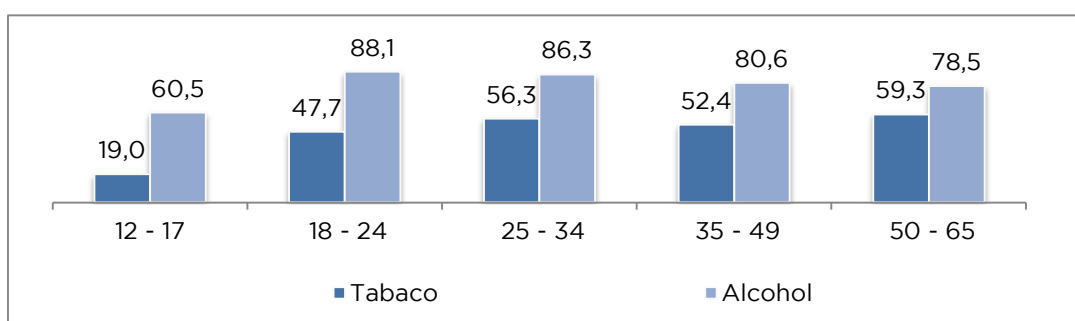
Gráfico 2.1.2: Prevalencia de vida de consumo de marihuana, cocaína y alguna droga ilícita según género. Argentina 2017.



Entre los más jóvenes (12 a 17 años) se observan las menores tasas de consumo de *tabaco* referidas a alguna vez en la vida. A partir de los 18 años, las tasas son cercanas al 48% y aumentan con la edad, siendo superior al 59% a partir de los 50 años.

De igual modo, la tasa de consumo de alguna vez en la vida de *bebidas alcohólicas* es menor entre los adolescentes de 12 a 17 años. En tanto, las mayores tasas se observan entre las personas de 18 a 34 años y descienden entre las personas de 35 años y más, pero ubicándose por encima del 78%. (Gráfico 2.1.3).

Gráfico 2.1.3: Prevalencia de vida de consumo de tabaco y alcohol según grupos de edad. Argentina 2017.



En cuanto al consumo de *marihuana*, las tasas mayores se observan entre los jóvenes de 18 a 24 años con una tasa del 29,3% y con una del 26,8% entre los de 25 a 34 años. Entre las personas de 35 a 49 años la prevalencia de marihuana desciende a 15,5 %, y continúa descendiendo hasta alrededor del 5% en la población de 50 a 65 años.

Respecto del consumo de *cocaína*, entre la población de 25 a 34 años se encuentran las tasas de mayor consumo (7,7 %). Las tasas resultan menores entre los demás grupos de edad: 6,5 % entre los que tienen 18 a 24 años, 6,4 % en el grupo de 35 a 49 años, 2,1 % y 1,2% en las personas de 50 a 65 años y de 12 a 17 años respectivamente.

El consumo de *tranquilizantes s /pm* presenta mayor tasa entre las edades de 25 a 34 años (5,0%), y disminuye a un 1,3% en la población de 50 a 65 años y a menos del 1% entre los jóvenes de 12 a 17 años. Por su parte, el consumo de *estimulantes s /pm* no alcanza al 1%.

Entre los 18 y 65 años las tasas de consumo de alguna vez en la vida de *analgésicos opiáceos s/pm* promedian el 6,2%. Mientras que entre los menores de 12 a 17 años el consumo de estas sustancias se reduce a un 2,6 %.

Con respecto al consumo de *alucinógenos*, las tasas más altas se encuentran en la población de 18 a 34 años (4,3%), mientras que en los rangos etarios extremos (inferior y superior), la prevalencia de vida no supera el 0,5%.

En cuanto al consumo de *hashis* y *éxtasis*, la prevalencia de vida promedia el 2,0% entre los adultos de 18 a 49 años mientras que se reduce a menos del 0,5% entre los menores y los adultos mayores.

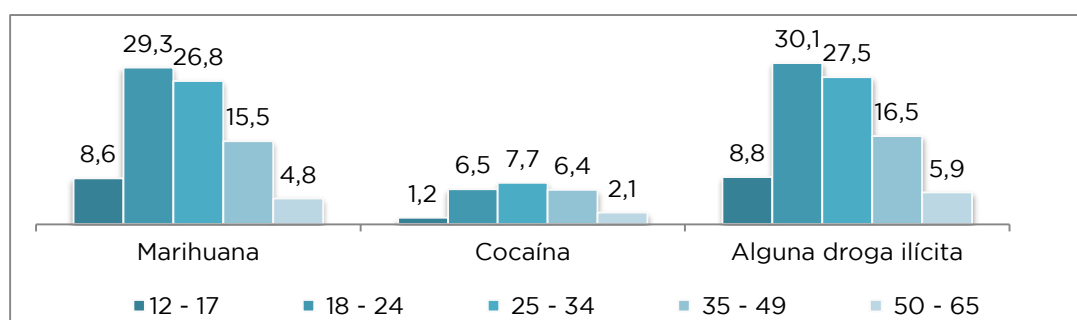
Alrededor del 2% de los adultos de 25 a 65 años ha usado alguna vez en su vida *adelgazante s/pm* mientras que entre los menores de 24 años el porcentaje es inferior al 1,0%.

En cuanto a las tasas de consumo de *solventes e inhalables* y de *pasta base-paco* son cercanas al 1% entre las personas de 18 a 24 años. En tanto para el resto de los grupos etarios, las tasas resultan por debajo de este valor.

Los consumos realizados alguna vez en la vida de *ketamina*, *esteroides anabolizantes*, *crack*, *morfina*, *heroína*, *opio* y *otras drogas* cuyas tasas promedian el 0,5%, no tienen diferencias significativas según los grupos de edad analizados, aunque en el caso de *ketamina*, la prevalencia sobrepasa el 1,0% entre los adultos de 18 a 24 años.

Finalmente, la proporción de personas que probaron alguna *droga ilícita* es marcadamente superior en la población de 18 a 34 años (la tasa en promedio alcanza el 29 %) con respecto a los menores de 12 a 17 y los adultos de 50 a 65 años. Así mismo, la tasa de consumo entre las personas de 35 a 49 años asciende a 16,5 %.

Gráfico 2.1.4: Prevalencia de vida de consumo de marihuana, cocaína y alguna droga ilícita según grupos de edad. Argentina 2017.



2.2 Edad de inicio en el consumo de sustancias psicoactivas

La edad de inicio es una variable que habitualmente se indaga en los estudios poblacionales sobre consumo ya que describe patrones de uso de las sustancias, identifica población en riesgo y condiciones de vulnerabilidad y, por lo tanto, como se mencionó al comienzo del capítulo, permite pensar en la eficacia de programas de prevención.

En este apartado se presentan las medidas estadísticas (promedio, mediana, modo y desvío estándar) de la edad de inicio en el consumo de sustancias mayormente consumidas alguna vez en la vida por la población. Se realiza el análisis diferenciado por género y tramos de edad.

Cuadro 2.2.1: Medidas estadísticas de la edad de inicio de consumo de Tabaco, Alcohol y Tranquilizantes sin pm según género. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.

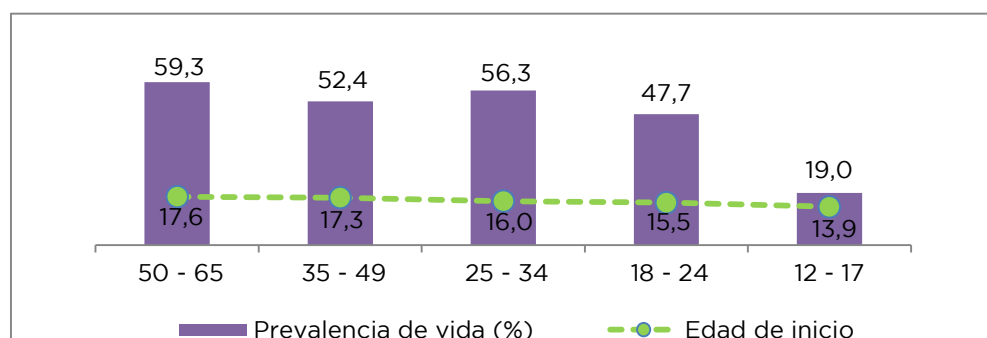
Sustancias	Media	Mediana	Moda	Desvío Estandar
Tabaco				
Total	16,7	16,0	15,0	4,4
Varones	16,3	16,0	15,0	4,0
Mujeres	17,0	16,0	15,0	4,8
Alcohol				
Total	17,3	17,0	15,0	4,3
Varones	16,7	16,0	15,0	3,5
Mujeres	17,9	17,0	18,0	5,0
Tranquilizantes s/pm				
Total	24,8	22,0	18,0	10,2
Varones	23,8	20,0	16,0	9,7
Mujeres	26,1	24,0	25,0	10,7

Los datos del estudio revelan que más del 79% de la población al llegar a los 18 años ya había fumado *tabaco* al menos una vez y que el 77 % ya había consumido alguna *bebida alcohólica*. La edad de inicio promedio en el consumo de *tabaco* se ubica aproximadamente en los 17 años al igual que la del *alcohol*, mientras que en ambas sustancias la edad más frecuente es 15 años (*Moda*).

Por otra parte para ambas sustancias, la edad de inicio es inferior en los varones.

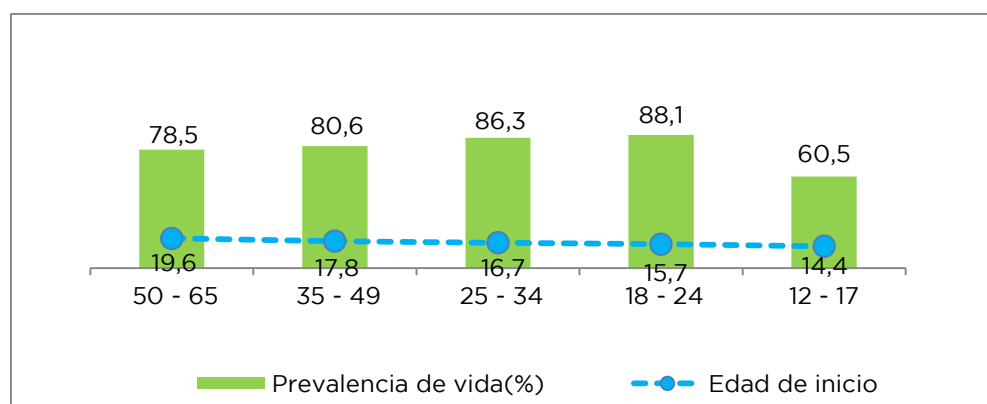
Al considerar separadamente el inicio del consumo según los distintos tramos de edad, se puede observar claramente en los dos gráficos siguientes, cómo disminuye la edad del primer consumo a medida que las generaciones son más jóvenes. Esto ocurre tanto en el caso del *tabaco* como en el del *alcohol*. Puede leerse por ejemplo que más del 59% de los adultos mayores fumó alguna vez en su vida y lo hizo por primera vez pasados los 17 años (17,6). Mientras que el 19 % de los más jóvenes fumó alguna vez y en promedio lo hizo a los 14 años.

Gráfico 2.2.1: Prevalencia de vida de Tabaco y promedio de edad de inicio según grupo de edad. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.



En cuanto al consumo de *bebidas alcohólicas* más del 60% de los adolescentes ha bebido alguna vez y en promedio lo hizo apenas pasados los 14 años. En el otro extremo del rango etario, las generaciones mayores declararon en promedio, una edad de inicio los 19 y 20 años.

Gráfico 2.2.2: Prevalencia de vida de Alcohol y promedio de edad de inicio según tramo de edad. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.



Con respecto a la edad de inicio en el consumo de *tranquilizantes s/pm*, los datos resultan bastante heterogéneos (cuadro 2.2.1) y esto hace que la edad *media* “24,8” pierda representatividad respecto a la generalidad de la población encuestada. En este caso, el valor “22” de la *mediana* es más representativo e indica que la mitad de la población bajo estudio inició el consumo de *tranquilizantes s/pm* antes de los 22 años y la otra mitad después de esa edad.

Por otra parte dicho valor se ubica alrededor de los 20 años entre los varones mientras que entre las mujeres se ubica a los 24 años.

El cuadro siguiente (cuadro 2.2.2) resume las medidas estadísticas para la edad del primer uso que declararon las personas que consumieron alguna vez *analgésicos opiáceos* o bien *alucinógenos*.

Cuadro 2.2.2: Medidas estadísticas de la edad de inicio de consumo de *Analgésicos opiáceos s/pm* y *Alucinógenos* según género. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.

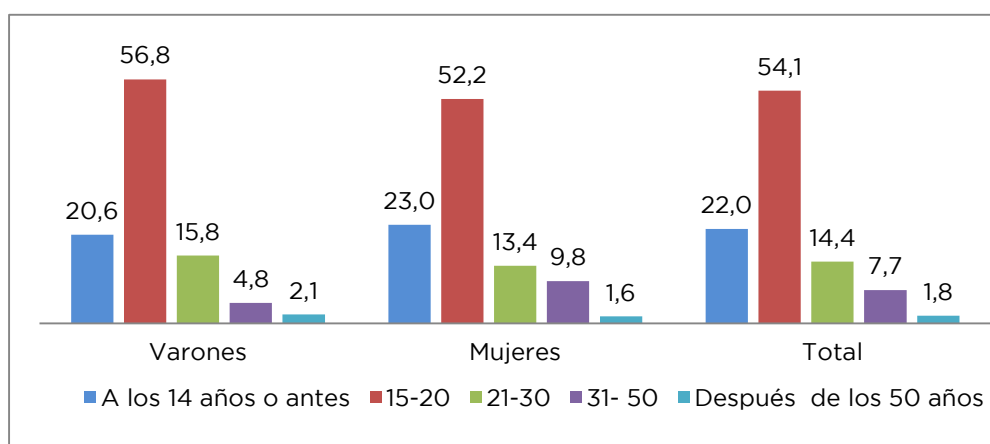
Sustancias	Media	Mediana	Moda	Desvío Estandar
Analgésicos opiáceos				
Total	20,0	18,0	20,0	9,3
Varones	19,5	18,0	20,0	8,9
Mujeres	20,3	18,0	20,0	9,6
Alucinógenos				
Total	19,6	20,0	20,0	3,5
Varones	19,4	20,0	20,0	3,5
Mujeres	19,9	20,0	20,0	3,4

La primera vez de uso de *Analgésicos opiáceos s/pm* promedia los 20 años de edad; en tanto a los 18 años, la mitad de los encuestados ya los había consumido alguna vez.

En cuanto al primer contacto con *Alucinógenos*, tanto en varones como en mujeres se produjo entre los 19 y 20 años.

Entre quienes consumieron alguna vez *Analgésicos opiáceos*, alrededor del 90% lo hizo antes de los 30 años. Más del 54% probó esta sustancia entre los 15 y 20 años y un 22% lo hizo más tempranamente: a los 14 años o antes. Esta dinámica es bastante similar entre varones y mujeres excepto que si se considera el inicio de esta sustancia a edades más tempranas o bien después de los 30 años, la concentración de mujeres es algo superior a la de varones (Gráfico 2.2.3).

Gráfico 2.2.3: Distribución de la población según edad a la que consumió *Analgésicos opiáceos* por primera vez. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.



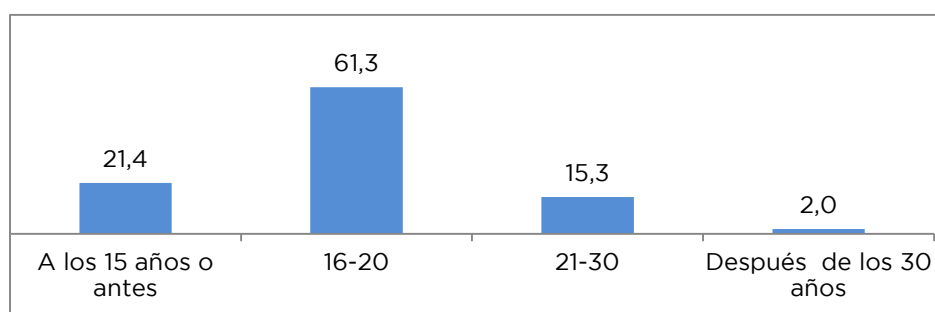
En cuanto a la edad del primer consumo de *marihuana*, sus medidas estadísticas se presentan en el cuadro siguiente y como se puede observar, el consumo de marihuana tiene una edad promedio de inicio entre los 18 y 19 años y en el caso de las mujeres es un año después que los varones.

Cuadro 2.2.3: Medidas estadísticas de la edad de inicio de consumo de *Marihuana* según género. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.

Sustancias	Media	Mediana	Moda	Desvío Estandar
Total	18,6	18,0	17,0	4,9
Varones	18,2	17,0	18,0	4,5
Mujeres	19,2	18,0	17,0	5,4

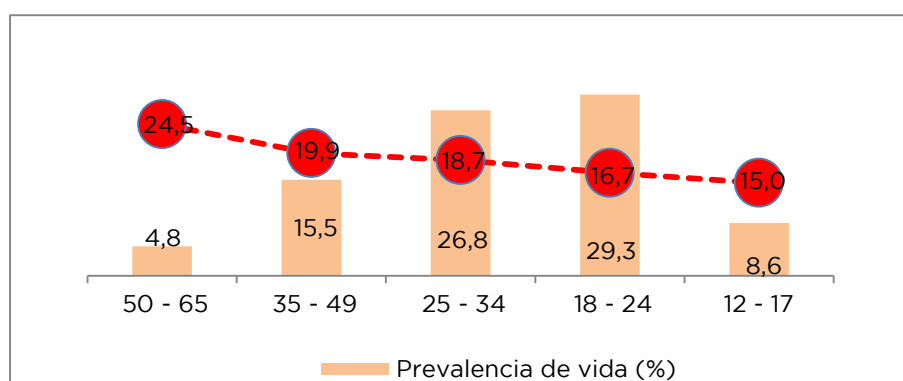
Por otra parte, si se analiza cómo se distribuye la población de acuerdo a la edad a la que consumió *marihuana* por primera vez, se observa que más del 73% lo hizo entre los 15 y 20 años y apenas un 2% probó la sustancia recién después de los 30 años (Gráfico 2.2.4).

Gráfico 2.2.4: Distribución de la población según edad a la que consumió *Marihuana* por primera vez. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.



También es posible ver, como ocurre con tabaco y alcohol, que los más jóvenes (12 -17 años) resultan más precoces en el inicio del consumo de *marihuana* (15 años) si se compara con los más adultos, cuya edad promedio de inicio se encuentra entre los 24 y 25 años. Es decir: a medida que desciende el rango etario también es más precoz la primera vez de contacto con la sustancia (Gráfico 2.2.5).

Gráfico 2.2.5: Prevalencia de vida de marihuana y promedio de edad de inicio según grupo de edad. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.



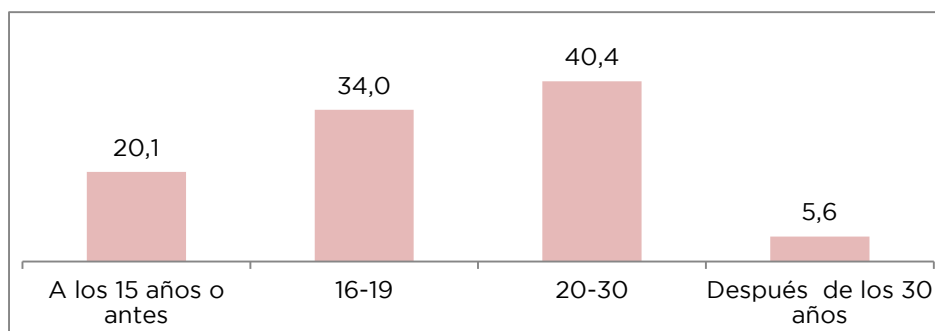
En cuanto al inicio en el consumo de cocaína, el 5,3 % de la población bajo estudio consumió alguna vez en su vida y en promedio la primera vez fue a los 20 años y este dato coincide también con la edad de inicio declarada por la mayoría (moda) de los encuestados. En tanto, el valor de la mediana señala que la mitad comenzó a consumir a los 19 años o antes (Cuadro 2.2.4).

Cuadro 2.2.4: Medidas estadísticas de la edad de inicio de consumo de Cocaína según género. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.

Sustancias	Media	Mediana	Moda	Desvío Estandar
Total	20,1	19,0	20,0	5,9
Varones	20,4	19,0	20,0	6,1
Mujeres	19,4	19,0	20,0	5,3

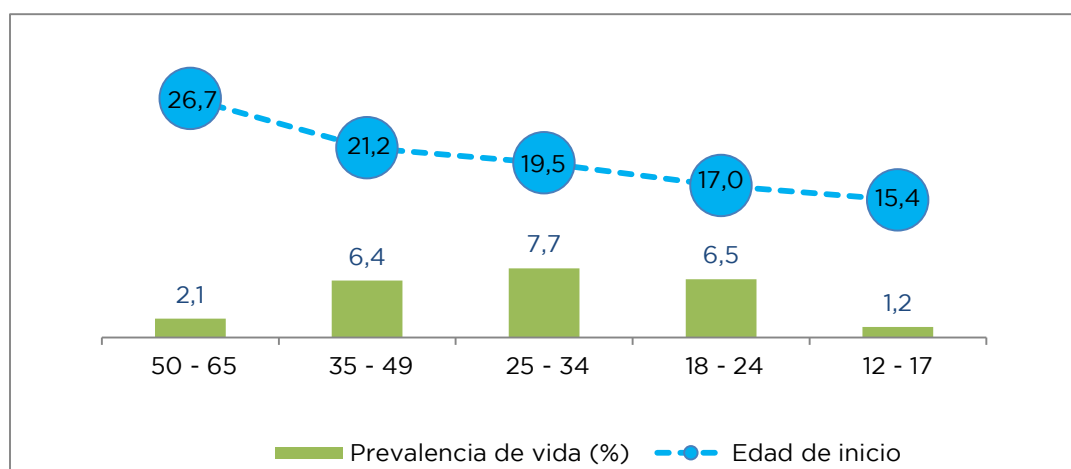
Desagregando con más detalle la distribución de la población según la edad del primer consumo de *cocaína*, resulta que muy pocos (5,6%), iniciaron el consumo después de los 30 años. Es decir, el 94 % de quienes al menos probaron cocaína una vez, lo hicieron antes de esa edad y entre ellos más de un 20% lo hizo a los 15 años o antes.

Gráfico 2.2.6: Distribución de la población según edad a la que consumió Cocaína por primera vez. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.



Finalmente, 1,2% de los adolescentes ha consumido *cocaína* alguna vez y en promedio lo hizo apenas pasados los 15 años. En el otro extremo, el 2,1% de las generaciones mayores declararon haber consumido alguna vez dicha sustancia y en promedio la edad de inicio fue cercana a los 27 años. Como se mencionó en el caso de las otras sustancias, los más jóvenes (12 -17 años) resultan más precoces en el inicio del consumo de *cocaína* (Gráfico 2.2.7).

Gráfico 2.2.7: Prevalencia de vida de cocaína y promedio de edad de inicio según grupo de edad. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.



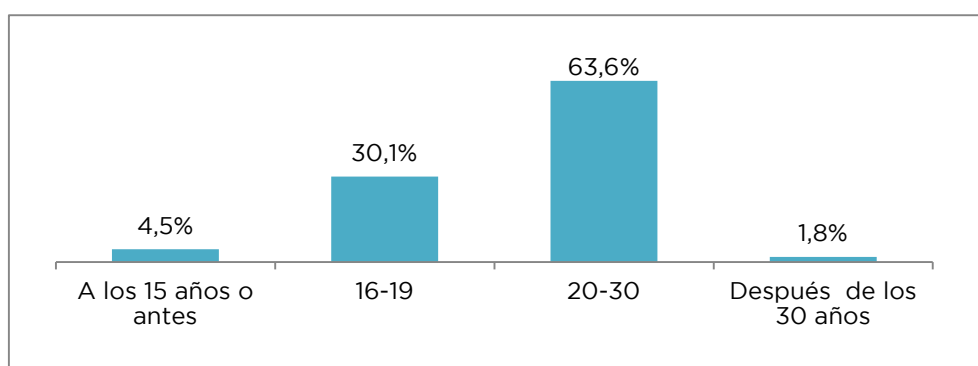
En cuanto a la edad promedio de inicio del consumo de éxtasis, se observa que es 22 años, sin embargo se destaca que la mitad de las personas inició dicho consumo a los 20 años o antes (cuadro 2.2.5).

Cuadro 2.2.5: Medidas estadísticas de la edad de inicio de consumo de Éxtasis según género. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.

Sustancias	Media	Mediana	Moda	Desvío Estandar
Total	22,1	20,0	20,0	4,9
Varones	22,3	20,0	28,0	5,2
Mujeres	21,8	21,0	20,0	4,4

La distribución de la población según la edad del primer consumo de éxtasis, señala que algo menos del 2% inició el consumo después de los 30 años. El 98% restante de quienes al menos probaron éxtasis una vez, lo hizo mayoritariamente (63,7%) entre los 20 y 30 años (Gráfico 2.2.8).

Gráfico 2.2.8: Distribución de la población según edad a la que consumió Éxtasis por primera vez. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.



2.3 Prevalencia de Año de consumo de sustancias psicoactivas

La prevalencia de año indica la proporción de personas que declaran haber consumido una sustancia en los últimos 12 meses anteriores al momento de responder la encuesta. Este consumo puede ser entendido como consumo reciente y es el mejor indicador del consumo de drogas ilícitas y de uso indebido.

Cuadro 2.3.1: Prevalencia (%) de año de consumo de sustancias psicoactivas. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.

Sustancias	Población	%	Intervalos de confianza al 95 %	
Tabaco	5941488	31,3	29,5	33,1
Alcohol	12884729	68,0	66,2	69,8
Esteroides Anabolizantes s/pm	24745	0,1	0,03	0,2
Tranquilizantes s/pm	138505	0,7	0,4	1,0
Estimulantes s/pm	16829	0,1	0,03	0,2
Solventes e Inhalables	11944	0,1	0,02	0,15
Marihuana	1482165	7,8	6,8	8,8
Cocaína	292052	1,5	1,1	2,0
Pasta Base y/o Paco	28159	0,1	0,01	0,3
Éxtasis	60705	0,3	0,1	0,5
Alucinógenos	112953	0,6	0,3	0,9
Otras Drogas	3667	0,02	0,01	0,1
Alguna Droga Ilícita	1566868	8,3	7,2	9,3

El consumo reciente de sustancias psicoactivas indica que casi 12.900.000 personas, esto es el 68% de la población objetivo (personas de 12 a 65 años en localidades de 80 mil habitantes y más), consumieron alguna *bebida alcohólica*. En tanto que el 31,3% manifestó haber fumado.

Usó *marihuana* en el último año el 7,8% de la población, es decir unas 1482165 personas. En cuanto al uso de *cocaína*, el 1,5% declaró haberlo hecho en los últimos 12 meses mientras que el uso de *psicofármacos s/pm* fue del 0,7% de la población en el uso de *tranquilizantes* y del 0,1% en el uso de *estimulantes*.

Alrededor de 112953 personas (0,6%) declaró consumo de *alucinógenos* en el último año y el 0,3% de *éxtasis*.

El consumo reciente de *pasta base*, *sustancias inhalables* y *esteroides anabolizantes* es de 0,1%. Por último, el 8,3% de la población, equivalente a 1566868 de personas entre 12 y 65 años, consumió *alguna droga ilícita* durante el último año.

Para valorar diferencias significativas entre las subpoblaciones (edad, sexo, nivel educativo), respecto de las prevalencias, se compararon los intervalos de confianza (nivel del 95%) que contienen al verdadero valor de la tasa. En aquellos casos en que los intervalos se solapan, tal diferencia no resulta relevante o significativa desde el punto de vista estadístico. Contrariamente, aquellos casos donde no existe superposición de los intervalos de confianza, dan cuenta de diferencias significativas entre las prevalencias de los subgrupos (Cuadro 2.3.2).

Cuadro 2.3.2: Prevalencia de año de consumo de sustancias psicoactivas según género. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.

Sustancias	Varones				Mujeres			
	Usuarios	%	%	IC 95%	Usuarios	%	%	IC 95%
Tabaco	3170427	35,4	32,7	38,1	2770715	27,7	25,6	29,8
Alcohol	6654410	74,2	71,8	76,7	6228463	62,3	59,9	64,7
Esteroides Anabolizantes S/pm	17084	0,2	0,0	0,3	7661	0,1	0	0,2
Tranquilizantes S/ Pm	52005	0,6	0,2	0,9	86500	0,9	0,4	1,3
Estimulantes s/pm	13468	0,2	0,0	0,4	3361	0,03	0,0	0,1
Solventes e inhalables	11360	0,1	0,0	0,3	584	0,01	0,0	0,0
Marihuana	957387	10,7	8,9	12,4	524778	5,2	4,1	6,4
Cocaína	217240	2,4	1,7	3,2	74812	0,7	0,3	1,2
Pasta Base - Paco	27736	0,3	0	0,6	423	0,0	0,0	0
Éxtasis	39726	0,4	0,1	0,8	20979	0,2	0,0	0,4
Alucinógenos	88881	1,0	0,5	1,5	24072	0,2	0,03	0,5
Alguna Droga Ilícita	1029968	11,5	9,7	13,3	536900	5,4	4,2	6,5

El consumo reciente de tabaco, alcohol, marihuana, cocaína, alucinógenos y alguna droga ilícita es significativamente mayor entre los varones. Particularmente, en el caso de marihuana y de alguna droga ilícita, la tasa de consumo entre los varones es más del doble de la prevalencia entre las mujeres. Mientras que, en el uso de las demás sustancias psicoactivas, las diferencias observadas entre género no es significativa estadísticamente.

Gráfico 2.3.1: Prevalencia de año de consumo de tabaco y alcohol según género. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.

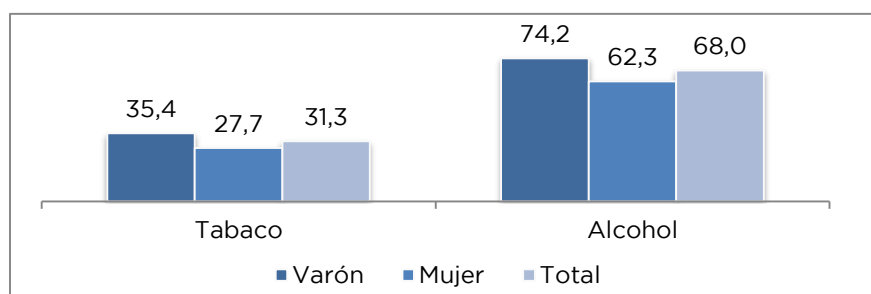
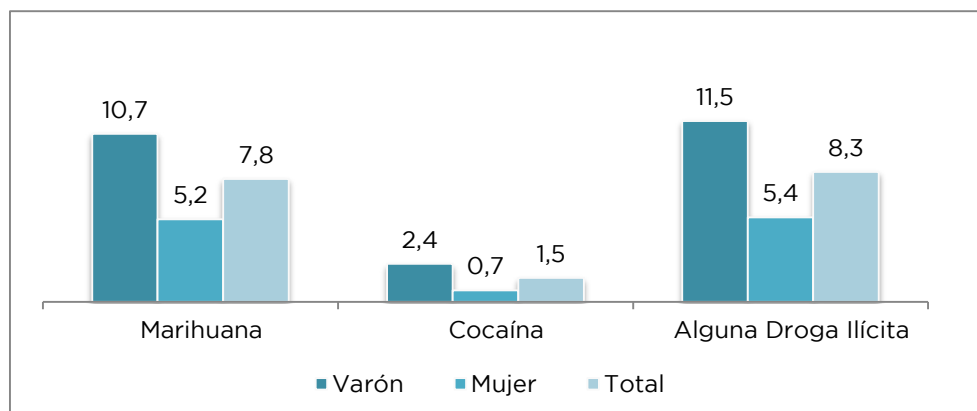


Gráfico 2.3.2: Prevalencia de año de consumo de marihuana, cocaína y alguna droga ilícita según género. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.



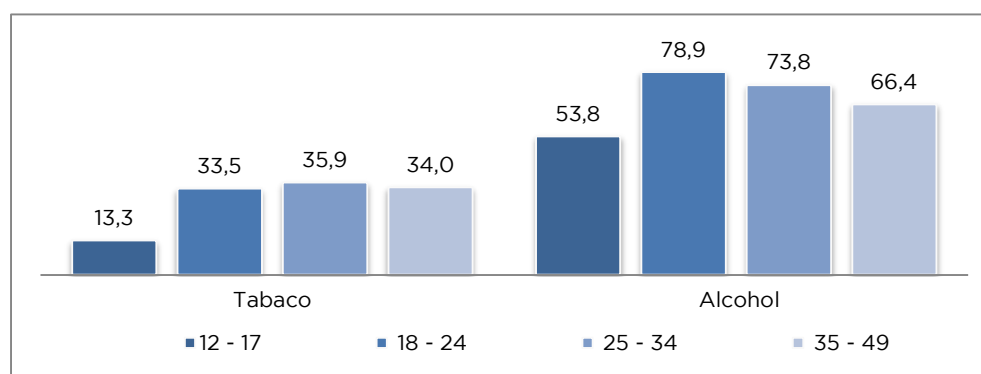
El siguiente cuadro muestra las prevalencias de consumo del último año según grupo de edad con sus respectivos intervalos de confianza.

Cuadro 2.3.3: Prevalencia de año (%) de consumo de sustancias psicoactivas según grupo de edad. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.

Sustancias	Grupos de edad														
	12 a 17 años			18 a 24 años			25 a 34 años			35 a 49 años			50 a 65 años		
	%	IC 95%		%	IC 95%		%	IC 95%		%	IC 95%		%	IC 95%	
Tabaco	13,3	8,5	18,2	33,5	29,2	37,8	35,9	32,7	39,2	34,0	31,0	37,1	28,5	25,4	31,6
Alcohol	53,8	48,7	58,9	78,9	75,6	82,2	73,8	70,6	77,0	66,4	63,3	69,5	60,9	58,0	63,9
Esteroides Anabolizantes S/pm	0,03	0,0	0,1	0,3	0,0	0,6	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,2	0,0	0,5
Tranquilizantes S/ Pm	0,6	0,0	1,5	0,9	0,2	1,7	1,4	0,5	2,4	0,4	0,1	0,8	0,3	0,0	0,7
Estimulantes s/pm	0,05	0,0	0,1	0,2	0,0	0,4	0,2	0,0	0,7	-	-	-	-	-	-
Solventes e inhalables	0,1	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1	0,2	0,0	0,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Marihuana	4,9	2,2	7,7	15,9	12,7	19,1	13,3	10,8	15,9	4,9	3,4	6,4	0,9	0,2	1,5
Cocaína	0,4	0,1	0,7	3,0	1,4	4,5	1,9	1,0	2,8	1,7	0,8	2,6	0,3	0,0	0,7
Pasta Base - Paco	0,02	0,0	0,1	0,4	0,0	1,0	0,0	0,0	0,1	0,2	0,0	0,7	-	-	-
Éxtasis	0,1	0,0	0,3	0,9	0,1	1,7	0,4	0,0	0,9	0,2	0,0	0,5	-	-	-
Alucinógenos	0,1	0,0	0,4	1,9	0,8	3,1	1,0	0,2	1,8	0,0	0,0	0,1	-	-	-
Alguna Droga Ilícita	5,0	2,2	7,7	16,1	12,9	19,4	13,5	10,9	16,0	6,1	4,5	7,8	1,0	0,3	1,7

Las tasas más altas de consumo de tabaco según grupo de edad, se encuentran en la población que tiene entre 25 y 49 años, con una tasa promedio de 35%. Mientras que el consumo es menor entre la población de 12 a 17 años (13,3 %) y de 50 a 65 años (28,5%). En cuanto al alcohol, se observa que el mayor consumo se registra entre las personas de 18 a 24 años: el 79% ha consumido alguna bebida alcohólica en los últimos 12 meses. Sin diferencias estadísticamente significativas con este grupo etario, la tasa de consumo entre los adultos de 25 a 34 años es algo menor (74%). En tanto, las menores tasas se encuentran en los extremos inferior y superior del rango de edad, aproximadamente 54% y 61% respectivamente.

Gráfico 2.3.3: Prevalencia de año (%) de consumo de *tabaco* y *alcohol* según grupo de edad. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.



El 1,4 % consume *tranquilizantes sin/pm* entre el grupo de 25 a 34 años y menor al 1% es la tasa de consumo entre los demás grupos de edad sin diferencias estadísticamente significativas entre los grupos etarios.

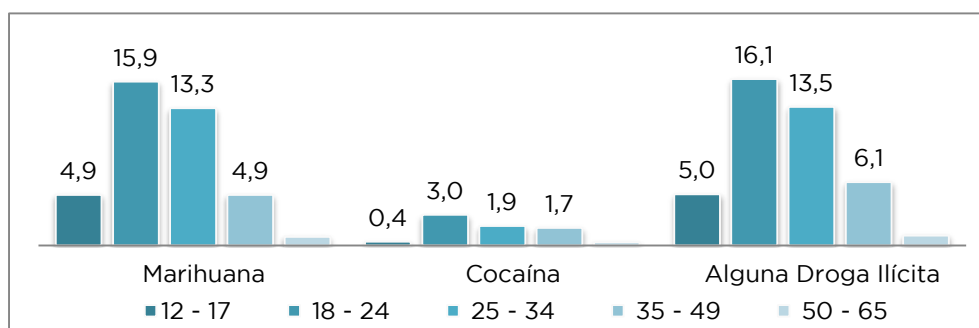
El consumo reciente de *marihuana* ocurre principalmente entre las edades de 18 a 34 años, con tasas que van desde el 13% al 16%, marcando una diferencia en el consumo con los adultos de 50 a 65 años entre los cuales las tasas son menores, y cercanas al 1%. Entre los adolescentes y los adultos de 35 a 49 años el porcentaje de consumidores recientes de *marihuana* es del 5%.

En cuanto al consumo de *cocaína*, el mayor consumo se observa entre las personas de 18 a 24 años, mientras que las tasas son cercanas al 2% entre los adultos de 25 a 49 años. En tanto que el menor consumo significativo ocurre entre las edades de 12 a 17 años y entre los mayores de 50 a 65 años (0,4% y 0,3% respectivamente).

El consumo de *éxtasis*, no se diferencia por grupos de edad y el mayor consumo observado ocurre entre los 18 a 34 años.

Por último, las tasas mayores de consumo de *alguna droga ilícita* se encuentran entre la población de 18 a 34 años y promedia el 15%.

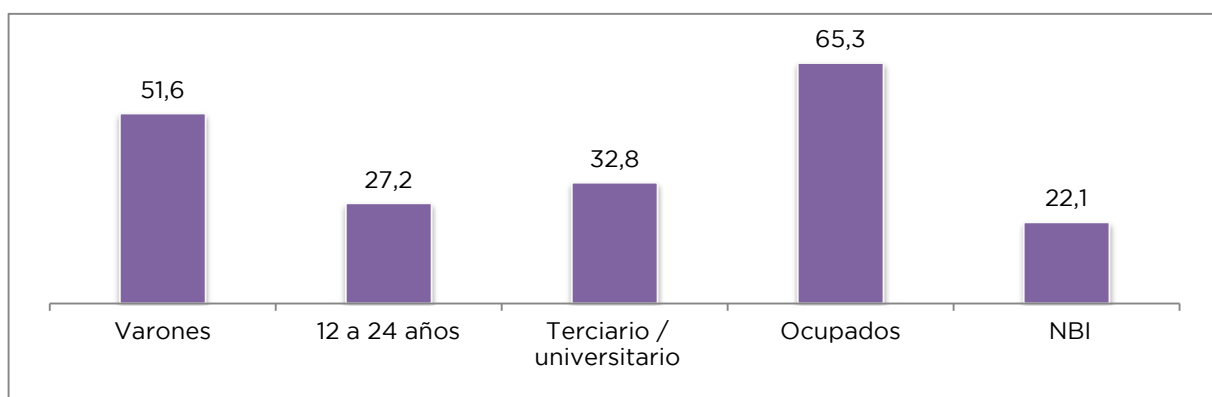
Gráfico 2.3.4: Prevalencia de año de consumo de *marihuana*, *cocaína* y *alguna droga ilícita* según grupo de edad. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.



En los gráficos siguientes se describen algunas de las características de los consumidores de *alcohol*, *marihuana* y *cocaína* de los últimos 12 meses.

En cuanto al perfil de las personas que han bebido alcohol en los últimos 12 meses, el número de varones supera apenas al de mujeres (51,6% vs 48,3%). Un 27,2% son menores de 25 años y cerca del 33% se encuentra cursando estudios terciarios/universitarios o bien los han terminado. Más del 65% son ocupados y un 22% presentaría al menos un indicador de necesidades básicas insatisfechas.

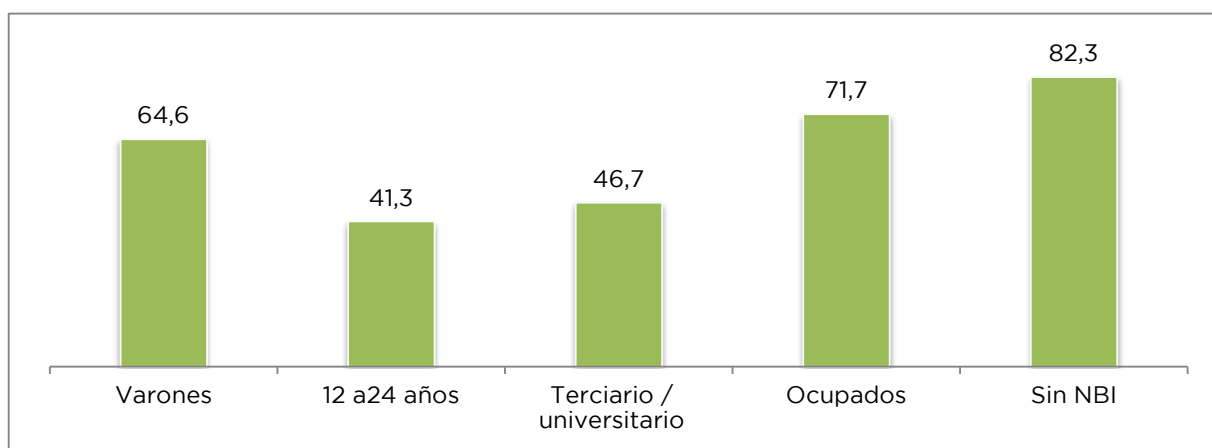
Gráfico 2.3.5: Perfil de los prevalentes de año de *alcohol*. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.



Con respecto a los usuarios recientes de *marihuana*, son mayoritariamente varones y el 41% son menores de 25 años. En cuanto a su nivel de instrucción, cerca del 47% alcanzó nivel universitario, ya sea lo haya completado o no.

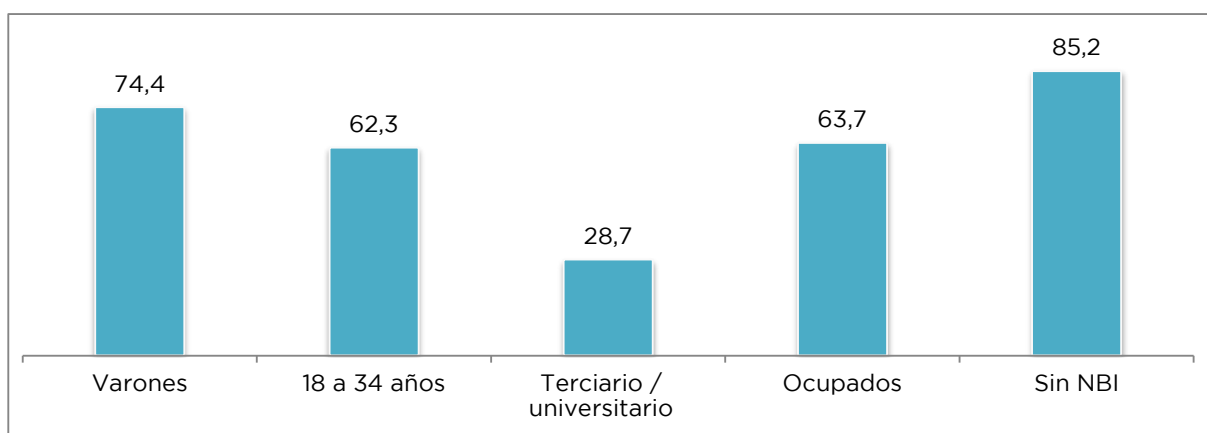
El porcentaje de ocupados que incluye a los sub-ocupados y a los sobre-ocupados es algo más del 72% aproximadamente y más del 82% no presenta indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas.

Gráfico 2.3.6: Perfil de los prevalentes de año de *marihuana*. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.



Finalmente, en el caso de los usuarios de *cocaína* del último año, mayoritariamente son varones, más del 60% tienen edades entre los 18 y 34 años y menos del 30% alcanzó o superó el nivel terciario/universitario. En tanto, cerca del 64% están ocupados y alrededor del 15 % presenta algún indicador de necesidades básicas insatisfechas.

Gráfico 2.3.7: Perfil de los prevalentes de año de *cocaína*. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.



Un último aspecto para analizar en este apartado, es el número de personas que habiendo consumido “alguna vez en la vida” *marihuana* o *cocaína* continuaron dicho consumo en el último año o bien, si sólo tuvieron un uso experimental y por lo tanto puede decirse que son ex consumidores⁸.

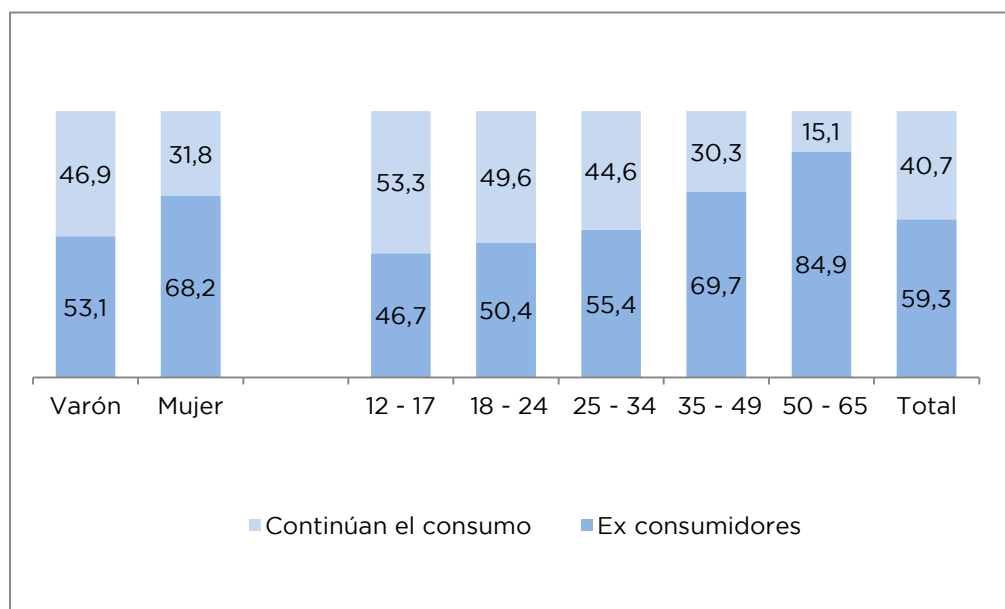
En cuanto al uso de *marihuana*, entre aquellas personas que consumieron alguna vez en la vida, descontadas las que iniciaron dicho consumo en los últimos 12 meses, cerca del 41% mantuvo su uso durante el último año. En consecuencia, el restante 59% es el porcentaje de personas que puede ser entendido como ex consumidor.

De la lectura del gráfico siguiente se destaca que el peso de ex consumidores es mayor entre las mujeres en comparación con los hombres y entre los adultos de 50 años y más en cuyo caso sólo el 15% mantuvo el uso en los últimos 12 meses.

⁸- En el apartado 2.1 se hizo referencia a que la prevalencia de vida es un porcentaje calculado sobre la población total estudiada y que incluye a todos los usuarios sin distinción, entre ellos a experimentadores y ex usuarios al momento de realizarse la encuesta.

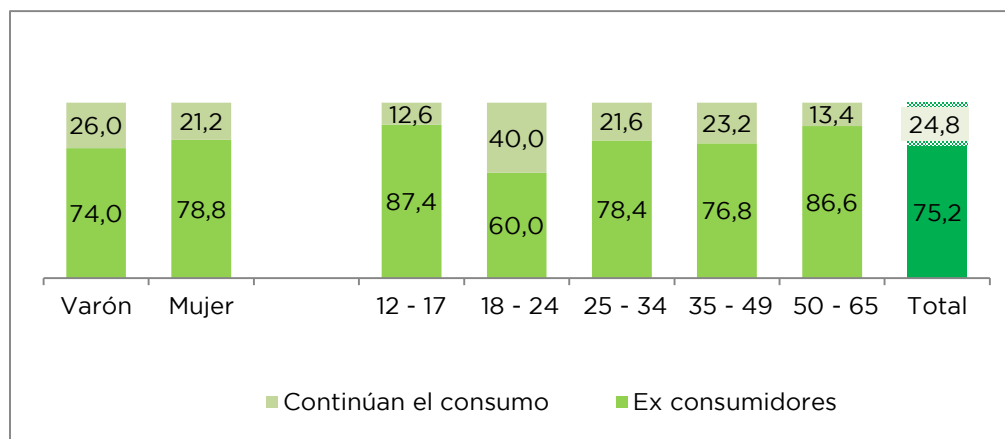
Por otra parte, del total de adolescentes de 12 a 17 años que comenzaron a usar *marihuana* ya sea para probar o experimentar, más de la mitad de ellos siguió siendo usuario en el último año.

Gráfico 2.3.8: Continuidad en el consumo de marihuana (%) en los últimos 12 meses según género y grupo de edad. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.



En lo que respecta al consumo de *cocaína*, entre aquellos que declararon haber consumido alguna vez en la vida, pero habiendo comenzado antes del último año, aproximadamente el 25% mantuvo dicho uso en los últimos 12 meses. Es decir que la mayoría (75%), manifestó un uso experimental de la sustancia. No se advierten diferencias entre género en cuanto a quienes continuaron siendo usuarios, con tasas cercanas al total tanto entre hombres como en mujeres (26,0% y 21,2% respectivamente). El mayor porcentaje de los considerados ex consumidores se observa en los extremos del rango etario. En tanto el 40,0% de los jóvenes de 18 a 24 años continuó el consumo de *cocaína* en el último año (gráfico 2.3.9).

Gráfico 2.3.9: Continuidad en el consumo de cocaína (%) en los últimos 12 meses, según género y grupo de edad. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.



2.4 Prevalencia de Mes de consumo de sustancias psicoactivas

La prevalencia de mes o consumo actual, indica el porcentaje de personas que declaran haber consumido las sustancias en los últimos 30 días anteriores a responder el cuestionario. Es el mejor indicador para el análisis del consumo de las drogas legales (*tabaco y alcohol*).

Cuadro 2.4.1: Prevalencia (%) de mes de consumo de sustancias psicoactivas. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.

Sustancias	Población	%	Intervalos de confianza	
Tabaco	5418431	28,6	26,9	30,3
Alcohol	10036992	52,9	51,1	54,8
Esteroides Anabolizantes s/pm	992	0,01	0,0	0,01
Tranquilizantes s/pm	74004	0,4	0,2	0,6
Estimulantes s/pm	12828	0,1	0,0	0,2
Solventes e Inhalables	8568	0,05	0,0	0,1
Marihuana	1027729	5,4	4,5	6,3
Cocaína	132351	0,7	0,4	1,0
Pasta Base y/o Paco	5130	0,03	0,0	0,1
Éxtasis	20444	0,1	0,0	0,2
Alucinógenos	45034	0,2	0,0	0,4
Alguna Droga Ilícita	1083756	5,7	4,8	6,7

Cerca del 29% de la población de 12 a 65 años fuma actualmente y alrededor del 53% toma alguna bebida alcohólica.

Más de un millón de personas consumieron marihuana en los últimos 30 días (5,4%) mientras que un 0,7% usó *cocaína*. En cuanto al uso de *tranquilizantes s/pm*, el 0,4% de la población consume actualmente.

Se registró un consumo actual muy bajo de *pasta base, esteroides anabolizantes y solventes e inhalables*. Algo superior, aunque con tasas menores al 0,3%, es el consumo actual de *alucinógenos, estimulantes s/pm y pasta base-paco*.

Finalmente, el consumo actual de *alguna droga ilícita* alcanza a unas 1083756 personas (5,7%).

Cuadro 2.4.2: Prevalencia de mes de consumo de sustancias psicoactivas según género. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.

Sustancias	12 a 17 años			25 a 34 años		
	Usuarios	(%)	IC 95%	Usuarios	(%)	IC 95%
Tabaco	2886001	32,2	29,6 - 34,8	2532084	25,3	23,4 - 27,3
Alcohol	5613772	62,6	60,0 - 65,2	4421364	44,2	41,8 - 46,7
Esteroides Anabolizantes S/pm	809	0,01	0,0 - 0,0	183	0,0	0,0 - 0,0
Tranquilizantes S/ Pm	37756	0,4	0,1 - 0,7	36248	0,4	0,1 - 0,6
Estimulantes s/pm	12710	0,1	0,0 - 0,4	118	0,0	0,0 - 0,0
Solventes e inhalables	8568	0,1	0,0 - 0,3	-	-	- -
Marihuana	696560	7,8	6,2 - 9,3	331169	3,3	2,3 - 4,3
Cocaína	90910	1,0	0,5 - 1,5	41441	0,4	0,1 - 0,7
Pasta Base - Paco	4707	0,1	0,0 - 0,1	423	0,0	0,0 - 0,0
Éxtasis	10454	0,1	0,0 - 0,3	9990	0,1	0,0 - 0,2
Alucinógenos	41801	0,5	0,1 - 0,9	3233	0,03	0,0 - 0,1
Alguna Droga Ilícita	742327	8,3	6,6 - 9,9	341429	3,4	2,4 - 4,4

En cuanto al consumo actual de *tabaco*, *alcohol*, *marihuana* y *alguna droga ilícita*, los varones presentan tasas de consumo superiores a las de las mujeres (diferencias estadísticamente significativas). Tanto en el caso de *marihuana* como de *alguna droga ilícita*, la tasa de consumo entre los varones es más del doble de la prevalencia entre las mujeres. En cuanto al uso de las demás sustancias psicoactivas en el último mes, las diferencias observadas entre género no son significativas estadísticamente.

Gráfico 2.4.1: Prevalencia de mes de consumo de *tabaco* y *alcohol* según género. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.

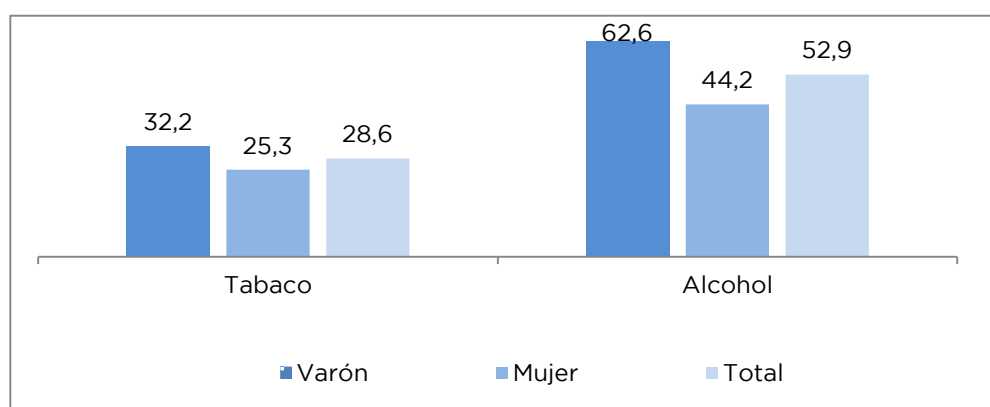
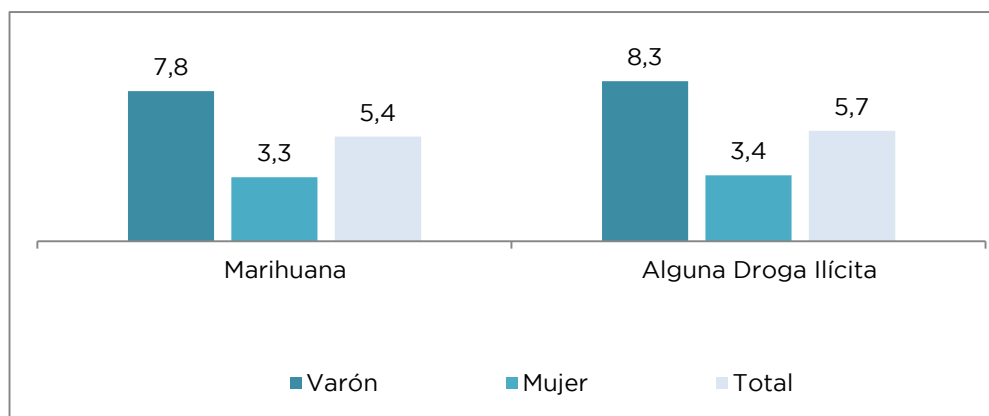


Gráfico 2.4.2: Prevalencia de mes de consumo de marihuana y alguna droga ilícita según género. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.

A continuación se presentan las prevalencias de consumo del último mes según grupo de edad con sus respectivos intervalos de confianza.



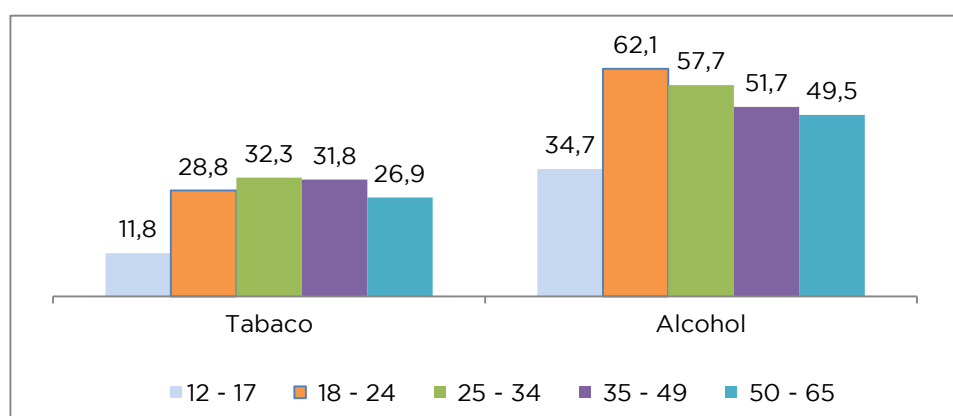
Cuadro 2.4.3: Prevalencia de mes (%) de consumo de sustancias psicoactivas según grupo de edad. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.

Sustancias	Grupos de edad														
	12 a 17 años		18 a 24 años			25 a 34 años			35 a 49 años			50 a 65 años			
	%	IC 95%	%	IC 95%	%	IC 95%	%	IC 95%	%	IC 95%	%	IC 95%	%	IC 95%	
Tabaco	11,8	6,9	16,6	28,8	24,9	32,8	32,3	29,0	35,7	31,8	28,8	34,8	26,9	23,9	29,9
Alcohol	34,7	29,2	40,3	62,1	57,9	66,2	57,7	54,2	61,1	51,7	48,6	54,8	49,5	46,3	52,6
Tranquilizantes S/ Pm	0,02	0,0	0,1	0,7	0,0	1,4	0,6	0,0	1,1	0,3	0,0	0,5	0,3	0,0	0,7
Estimulantes s/ pm	-	-	-	0,1	0,0	0,2	0,2	0,0	0,7	0,01	0,0	0,0	-	-	-
Solventes e inhalables	0,04	0,0	0,1	-	-	-	0,2	0,0	0,5	-	-	-	-	-	-
Marihuana	2,8	0,6	5,1	12,0	8,9	15,0	9,5	7,1	11,8	3,0	1,7	4,3	0,3	0,0	0,6
Cocaína	0,1	0,00	0,2	1,4	0,3	2,6	0,8	0,3	1,2	0,9	0,3	1,5	0,1	0,0	0,1
Pasta Base - Paco	-	-	-	0,1	0,0	0,3	0,02	0,0	0,1	-	-	-	-	-	-
Éxtasis	-	-	-	0,5	0,0	1,2	0,05	0,0	0,1	-	-	-	-	-	-
Alucinógenos	0,04	0,0	0,1	0,6	0,0	1,2	0,6	0,0	1,3	-	-	-	-	-	-
Alguna Droga Ilícita	2,9	0,7	5,1	12,1	9,1	15,1	9,9	7,5	12,3	3,7	2,3	5,1	0,3	0,0	0,6

El mayor consumo actual de *tabaco* se encuentra entre las personas de 25 a 34 años, con tasas que superan el 32%. El consumo disminuye entre la población mayor de 50 años y más aún entre los jóvenes de 12 a 17 años, entre quienes cerca del 12% fuma actualmente.

Más del 62% de las personas de 18 a 24 años, consume actualmente alguna bebida alcohólica y esta tasa de consumo es significativamente mayor con respecto a la ingesta de alcohol entre los jóvenes de 12 a 17 años (34,7%) y en menor medida lo es con respecto al consumo actual de los mayores de 50 años.

Gráfico 2.4.3: Prevalencia de mes (%) de consumo de *tabaco* y *alcohol* según grupo de edad. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.

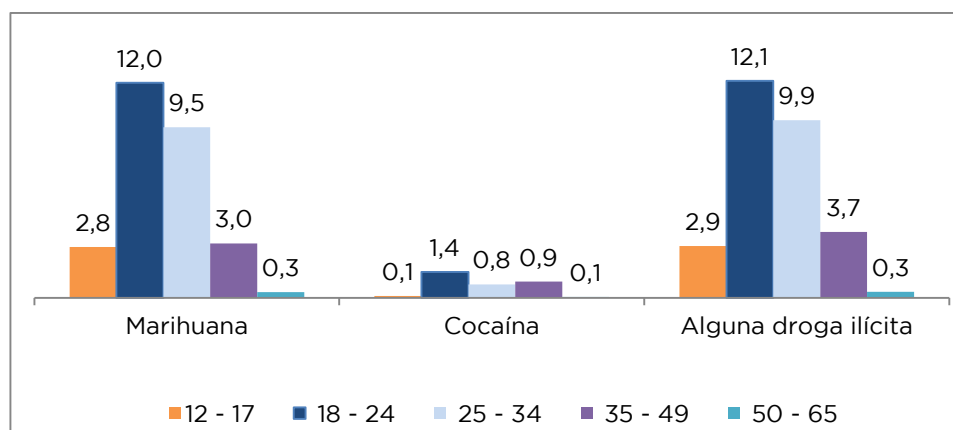


En cuanto a la tasa de consumo de *marihuana*, ésta es mayor entre las personas de 18 a 24 años (alrededor del 12%), y luego desciende hasta una tasa del 0,3% en el grupo de mayor edad. En el caso de los más jóvenes, el 2,8% fuma *marihuana* actualmente.

El mayor consumo actual de *cocaína* se registra entre los jóvenes de 18 a 24 años con una tasa de consumo de 1,4% equivalente a unas 48600 personas de este grupo de edad. En tanto para el resto de los tramos etarios la prevalencia de mes promedia el 0,5%.

Por último, la tasa de consumo de *alguna droga* ilícita resulta mayor también entre la población de 18 a 24 años (12,1%) seguida por los adultos de 25 a 34 años (9,9%) y desciende notablemente entre las personas mayores de 50 años cuya tasa de consumo en este grupo es de 0,3%. Cabe destacar que entre los adolescentes, unos 45749 (2,9% de este grupo de edad) han declarado el consumo de *alguna droga* ilícita en los últimos 30 días.

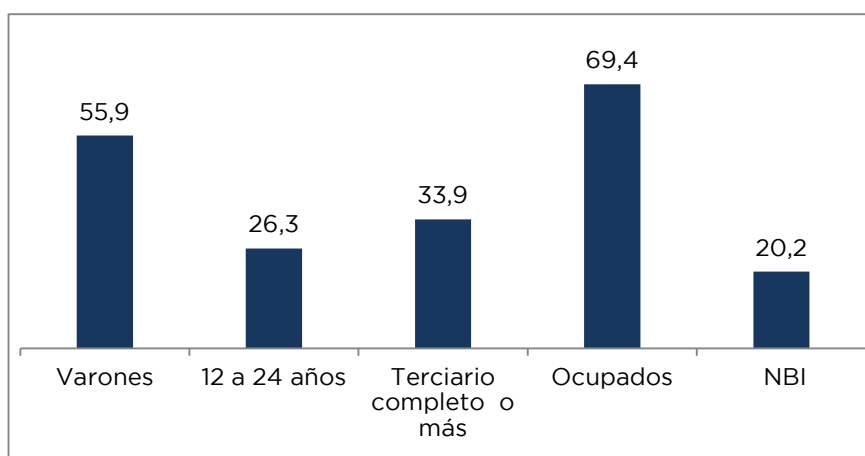
Gráfico 2.4.4: Prevalencia de mes de consumo de *marihuana*, *cocaína* y *alguna droga* ilícita según grupo de edad. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.



Se describen ahora, algunas de las características de los consumidores de los últimos 30 días de las sustancias de mayores prevalencias.

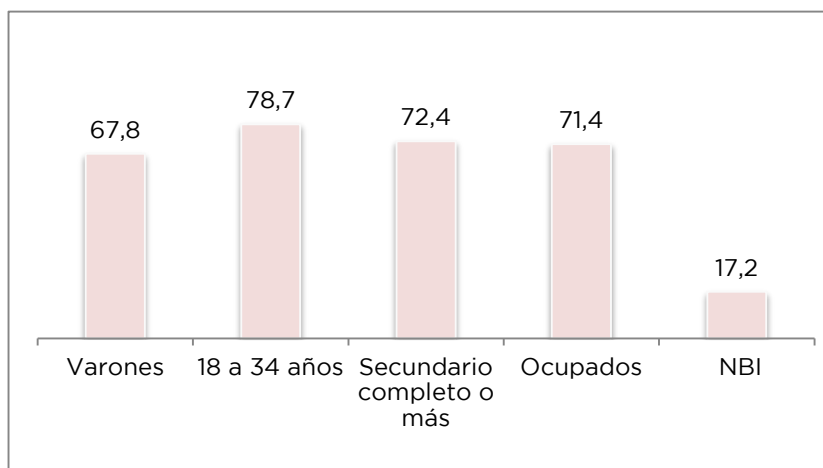
En cuanto al perfil de las personas que han bebido *alcohol* en el último mes, casi el 56% son varones y un 26,3% son menores de 25 años. Aproximadamente un 34% de los usuarios ha terminado o se encuentra cursando estudios terciarios/universitarios. Más del 73% son ocupados y un 20,2% presentaría algún indicador de necesidades básicas insatisfechas (gráfico 2.4.5).

Gráfico 2.4.5: Perfil de los prevalentes de mes de *alcohol*. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.



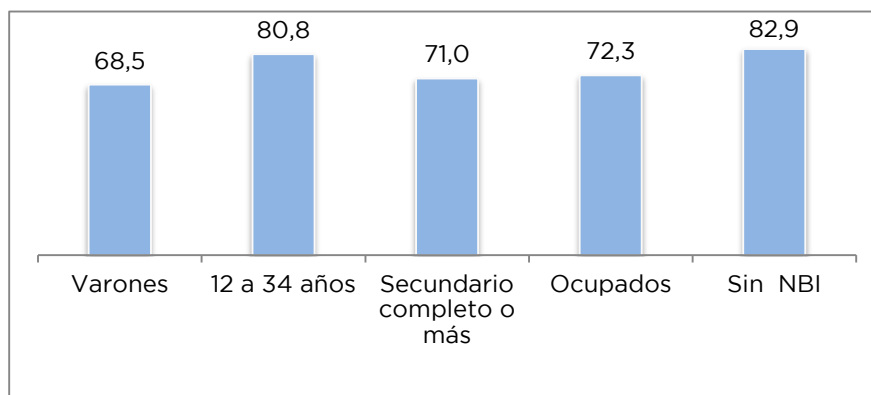
En cuanto a los usuarios actuales de *marihuana*, los varones representan casi el 68% de dicha población. Cerca del 79% tiene entre 18 y 34 años y el 72,4% ha completado el secundario o bien ha superado ese nivel de instrucción. El porcentaje de ocupados supera el 71% y alrededor del 17% presenta algún indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas.

Gráfico 2.4.6: Perfil de los prevalentes de mes de *marihuana*. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.



Finalmente, en el caso de los usuarios durante el último mes de *alguna droga ilícita*, en su mayoría son varones (68,5%) y cerca del 81% tienen 34 años o menos. En cuanto al nivel de instrucción el 71% completó o superó el nivel secundario. Más del 72% está ocupado y alrededor del 83% no presenta indicadores de necesidades básicas insatisfechas.

Gráfico 2.4.7: Perfil de los prevalentes de mes de *alguna droga ilícita*. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.

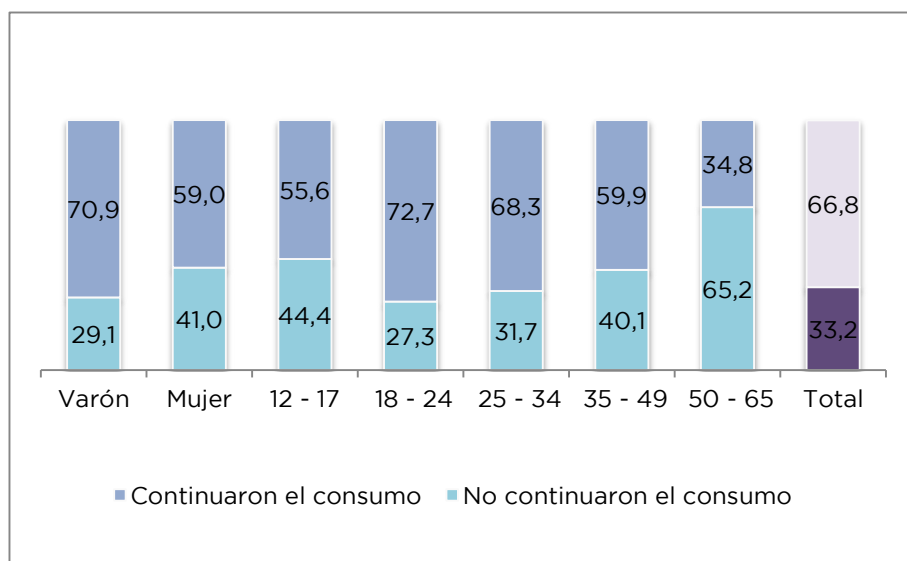


A continuación se analiza el número de personas que “actualmente” continúa consumiendo *marihuana* o *cocaína* habiendo consumido en el “último año” pero cuya primera vez no fue durante los últimos 30 días.

Con respecto al uso de *marihuana*: de las 1.363.944 personas que probaron la sustancia por primera vez *hace más de un año o bien hace más de un mes* y consumieron en los últimos 12 meses, cerca del 67% mantuvo su uso también durante el último mes.

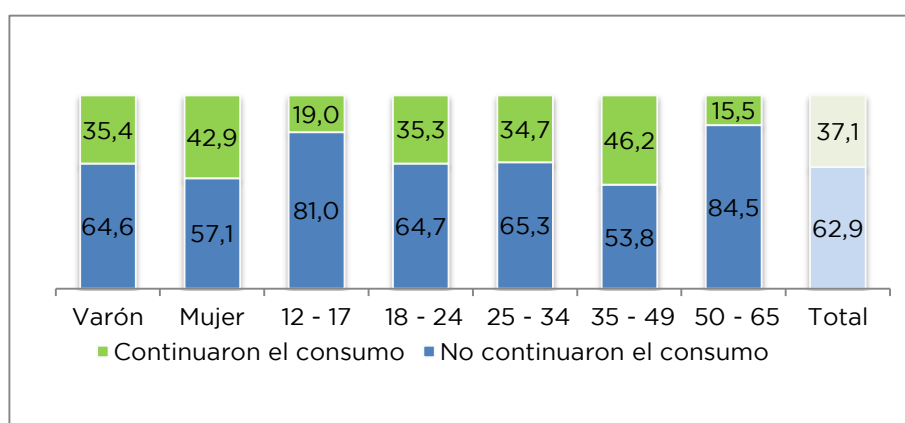
En el gráfico siguiente se observa que dicho porcentaje asciende a casi 71% entre los varones y que en cambio, entre los adultos de 50 años, menos del 35% mantuvo el uso de *marihuana* en los últimos 30 días. Por otra parte, del total de adolescentes de 12 a 17 años que ya habían probado *marihuana* y la usaron en el último año, más del 55% de ellos siguió siendo usuario en el último mes.

Gráfico 2.4.8: Continuidad en el consumo de *marihuana* (%) en los últimos 30 días según género y grupo de edad. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.



En lo que respecta al consumo de cocaína, entre aquellos que declararon haber consumido alguna vez en último año, pero habiendo comenzado antes del último mes, aproximadamente el 37% mantuvo dicho uso en los últimos 30 días. Se advierten diferencias entre género en cuanto a quienes continúan actualmente siendo usuarios, con tasas más altas entre las mujeres (42,9%) en comparación con los varones (35,4%). El menor porcentaje de quienes mantienen el uso de cocaína en el último mes se observa en los extremos del rango etario. En tanto el 46,2% de los adultos de 35 a 49 años continuó el consumo en el último mes (gráfico 2.4.9).

Gráfico 2.4.9: Continuidad en el consumo de cocaína (%) en los últimos 30 días, según género y grupo de edad. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.



2.5 Tasas de incidencia anual

Se define como “*población en riesgo*” la población total bajo estudio menos aquellas personas que ya han usado drogas antes del último año, es decir, quienes no han consumido una determinada droga al inicio del periodo. El porcentaje de nuevos consumidores en el *último año* sobre el total de la población en riesgo, calculado como la división del número de personas que empezaron a usar drogas durante el último año y el número de personas que corren el riesgo de usar una droga específica por primera vez, determina la *tasa de incidencia anual* de esa sustancia. Esta medida indica un aspecto importante del problema al identificar la celeridad que presenta el consumo en una población determinada.

Cuadro 2.5.1: Incidencia de consumo de sustancias psicoactivas según género. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.

Sustancias	Varones		Mujeres		Otro		Total	
	Usuarios	(%)	Usuarios	(%)	Usuarios	(%)	Usuarios	(%)
Tabaco	648036	13,8	576135	9,8	144	8,7	1224315	11,5
Alcohol	1224585	46,6	1074869	30,3	144	49,5	2299598	37,2
Tranquilizantes S/ Pm	37574	0,4	68397	0,7			105971	0,6
Estimulantes s/pm	12828	0,1	118	0,0			12946	0,1
Inhalantes	1949	0,02	49	0,0			1998	0,01
Marihuana	119587	1,7	126349	1,4			245936	1,5
Cocaína	64861	0,8	23826	0,2			88687	0,5
Pasta Base - Paco	2962	0,0					2962	0,02
Éxtasis	11115	0,1	8733	0,1			19848	0,1
Otras drogas	2826	0,0					2826	0,01
Alguna droga ilícita	95300	1,4%	110705	1,3%			206005	1,3

La mayor tasa de incidencia es la de *alcohol*: el 37,2% de la población que no había bebido anteriormente (2299598 personas), iniciaron el consumo en el último año. Estos nuevos usuarios son mayormente varones y el 31% son menores de 25 años. Un 58% son ocupados y el nivel de instrucción alcanzado por el 54% es hasta secundario incompleto.

Con respecto a los nuevos casos de consumo de *tabaco* en el último año, suman en total 1224315 nuevos fumadores (11,5%) y del mismo modo que en el caso del *alcohol*, la tasa de incidencia masculina (13,8%) es mayor que la femenina (9,8%). Estos nuevos usuarios de *tabaco* son en menor proporción adolescentes y más del 49% tiene 35 años o más. El 65,4% está ocupado y un 21% posee estudios terciarios o superiores.

Unas 245936 personas comenzaron a usar *marihuana* en los últimos 12 meses, esto implica una tasa incidencia anual del 1,5% siendo algo superior (1,7%) entre los varones. No obstante del total de nuevos usuarios, más del 51% son mujeres. En tanto, el 45% tiene menos de 25 años de edad, el 58% está ocupado y cerca del 53% tiene estudios secundarios completos o menos.

La tasa de incidencia anual del 1,3% de *alguna droga ilícita*, indica que unas 206005 personas han iniciado en el último año el uso de al menos una sustancia ilícita y de las cuales 110705 son mujeres. Más del 44% tiene entre 12 y 24 años y alrededor del 47% alcanzó niveles de instrucción superiores al secundario completo y son ocupados en un 63%.

La incidencia de *cocaína* es menor al 1% (0,5%) y equivale a unos 88687 nuevos usuarios de los cuales el 73% son varones, un 79,3 % son menores de 35 años, el 61% están ocupados y aproximadamente el 28% alcanzó niveles de instrucción mayores al secundario completo.

En cuanto al resto de las sustancias, presentan tasas de incidencias del 0,1% o menos y sin diferencias significativas por género.

Finalmente, según puede observarse en el cuadro 2.5.2, los nuevos usuarios de la mayoría de las sustancias se encuentran entre la población de 18 a 24 años.

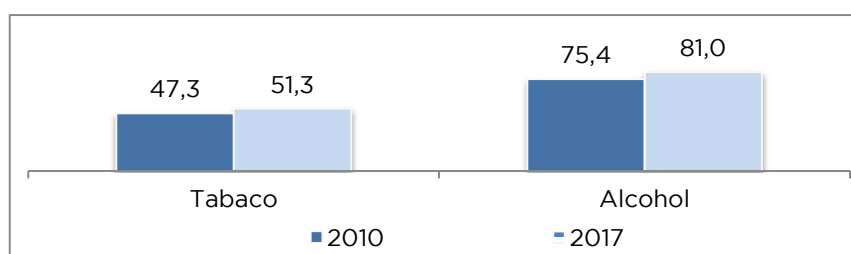
Cuadro 2.5.2: Incidencia de consumo de sustancias psicoactivas según tramo de edad. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.

Sustancia	12 a 17 años		18 a 24 años		25 a 34 años		35 a 49 años		50 a 65 años	
	Usuarios	(%)	Usuarios	(%)	Usuarios	(%)	Usuarios	(%)	Usuarios	(%)
Tabaco	85476	6,2	212073	10,7	321161	14,4	404503	13,7	201102	9,7
Alcohol	319994	33,5	390750	46,2	493696	42,7	592232	35,1	502926	32,7
Tranquilizantes s/ pm	8623	0,5	30116	0,9	53535	1,3	5603	0,1	8094	0,2
Estimulantes s/pm	758	0,05	2046	0,1	10142	0,2				
Inhalantes	622	0,04			1376	0,03				
Marihuana	13733	0,9	97274	3,9	109958	3,4	17611	0,4	7360	0,2
Cocaína	4145	0,3	42038	1,3	24130	0,6	16300	0,3	2074	0,0
Pasta Base-Paco			2075	0,1	887	0,0				
Éxtasis			13063	0,4	6785	0,2				
Otras drogas					2826	0,1				
Alguna droga ilícita	13733	0,9	77353	3,2	91303	2,8	17296	0,4	6320	0,1

2.6 Evolución del consumo 2010-2017.

2.6.1 Prevalencias de vida

Gráfico 2.6.1.1: Prevalencia de vida de *tabaco y alcohol*. Población de 12 a 65 años. Argentina 2010 - 2017.



La proporción de personas que alguna vez fumó o tomó alguna bebida alcohólica en la vida ascendió entre los años 2010 y 2017 alcanzando tasas superiores a 51% y 85% respectivamente, aunque las diferencias no son estadísticamente significativas en el caso de las tasas de consumo de *tabaco*.

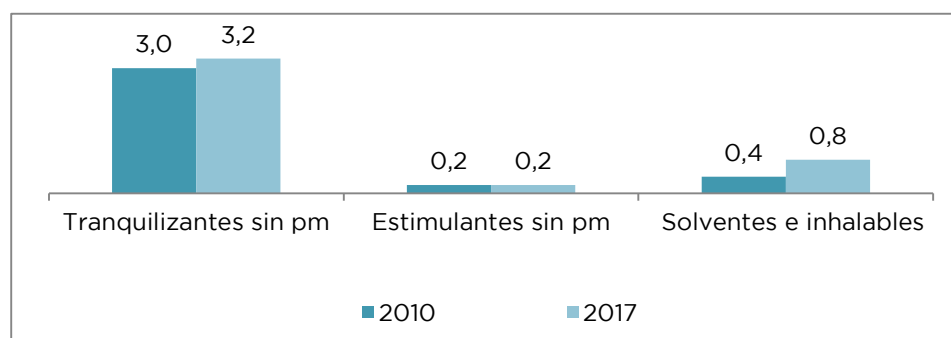
Cuadro 2.6.1.1: Prevalencia de vida de *tabaco y alcohol* según género y tramo de edad. Población de 12 a 65 años. Argentina 2010 - 2017.

Sustancia	Varones		Mujeres		12 a 17		18 a 24		25 a 34		35 a 49		50 a 65	
	2010	2017	2010	2017	2010	2017	2010	2017	2010	2017	2010	2017	2010	2017
	Tabaco	52,1	55,0	43,0	47,4	15,0	19,0	48,4	47,7	53,7	56,3	51,8	52,4	59,3
Alcohol	75,4	86,0	65,2	76,5	42,0	60,5	83,8	88,1	79,5	86,3	70,6	78,5	70,0	80,5

El análisis por sexo y edad muestra un aumento en la tasa de consumo de tabaco tanto para hombres como para mujeres y en todos los grupos de edad hasta los 49 años (aunque dicho cambio no es significativo) y se mantiene estable para los adultos mayores de 50 años. Por otra parte, las tasas de consumo de alcohol presentan un aumento significativo con respecto al año 2010 para ambos sexos y para los grupos de edad excepto los de 18 a 24 y los de 35 a 49 años.

La prevalencia de consumo de alguna vez en la vida de *estimulantes s/pm* se mantiene estable, en cambio se observa un leve aumento no significativo en el caso de *tranquilizantes s/pm* y de solventes (gráfico 2.6.2).

Gráfico 2.6.1.2: Prevalencia de vida de sustancias de uso indebido. Población de 12 a 65 años. Argentina 2010 - 2017.



La desagregación por sexo y edad muestra una disminución en el consumo de *tranquilizantes s/pm* entre las mujeres, los adolescentes y los adultos mayores de 50 años con respecto al estudio anterior. En tanto, se observa un aumento entre los varones con una diferencia porcentual de 1,2 % respecto al año 2010.

En cuanto al consumo de *estimulantes s/pm*, la prevalencia se mantiene estable o bien con pequeñas variaciones con respecto a la medición anterior, tanto en hombres como en mujeres y para todos los grupos de edad.

La prevalencia de vida de *solventes e inhalables* también mantuvo cierta estabilidad con relación al año 2010. Se observa sólo un leve aumento, menor del 1% entre los varones y entre los jóvenes de 18 a 24 años y los adultos de 35 a 49.

Cuadro 2.6.1.2: Prevalencia de vida de sustancias de uso indebido según género y tramo de edad. Población de 12 a 65 años. Argentina 2010 - 2017.

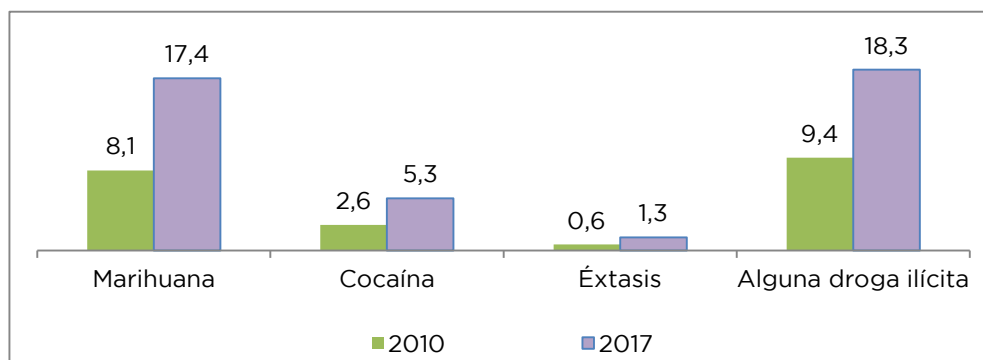
Sustancia	Varones		Mujeres		12 a 17		18 a 24		25 a 34		35 a 49		50 a 65	
	2010	2017	2010	2017	2010	2017	2010	2017	2010	2017	2010	2017	2010	2017
Tabaco	2,8	4,0	3,2	2,5	0,9	0,8	3,2	3,8	4,9	5,0	3,7	3,8	2,3	1,3
Alcohol	0,4	0,3	0,1	0,1		0,1	0,3	0,6	0,6	0,3	0,1	0,0	0,3	0,0
Solventes e inhalables	0,8	1,5	0,0	0,2	0,2	0,2	1,0	1,4	1,0	0,8	0,2	0,9	0,0	0,5

En el gráfico siguiente se observa que hubo un gran aumento, estadísticamente significativo, en las tasas de consumo de *marihuana, cocaína, éxtasis y de alguna droga ilícita*. En el caso de *marihuana*, la diferencia entre ambos estudios es de 9,3% porcentuales, y en términos de incremento implica un tasa del 121% con respecto al año 2010.

El consumo de alguna vez en la vida de cocaína tuvo una variación de 2,7 puntos porcentuales, alcanzando una tasa de 5,3% según el último estudio. En cuanto a la prevalencia de consumo de éxtasis, si bien es baja (1,3%), su tasa de incremento con respecto al año 2010 fue del 146%. Finalmente la tasa de consumo de alguna droga ilícita duplica a la del año

2010 resultando que el 18,3% de la población bajo estudio probó alguna vez en su vida alguna sustancia de uso ilegal.

Gráfico 2.6.1.3: Prevalencia de vida de sustancias de uso ilícito. Población de 12 a 65 años. Argentina 2010 - 2017.



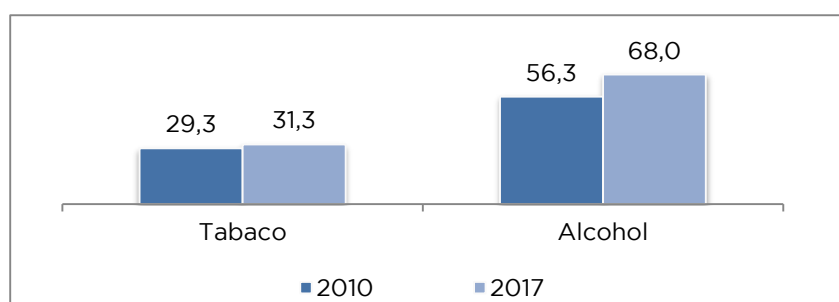
La diferencia que se observa por sexo es significativa estadísticamente. El consumo aumentó tanto para varones como para mujeres. Si bien los varones presentan mayores prevalencias que las mujeres, en el caso de éstas, el incremento fue muy superior al de los varones y para las cuatro sustancias. La información desagregada por edad también da cuenta de aumentos significativos para cada tramo etario. Las mayores tasas de incremento surgen en la prevalencia de vida de alguna droga ilícita entre los más jóvenes, la tasa de consumo de éxtasis entre jóvenes de 18 a 24 y adultos de 35 a 49 años y en el consumo de cocaína entre la población de 50 años y más (cuadro 2.6.1.3).

Cuadro 2.6.1.3: Prevalencia de vida de sustancias de uso ilícito según género y tramo de edad. Población de 12 a 65 años. Argentina 2010 - 2017.

Sustancia	Varones		Mujeres		12 a 17		18 a 24		25 a 34		35 a 49		50 a 65	
	2010	2017	2010	2017	2010	2017	2010	2017	2010	2017	2010	2017	2010	2017
Marihuana	12,0	21,4	4,7	13,9	3,0	8,6	17,0	29,3	15,9	26,8	7,8	15,5	2,5	4,8
Cocaína	4,6	8,2	0,8	2,7	0,4	1,2	4,5	6,5	5,8	7,7	3,1	6,4	0,5	2,1
Éxtasis	0,9	1,6	0,3	1,1	0,1	0,3	1,0	2,4	1,6	2,2	0,4	1,3	0,1	0,0
Alguna droga ilícita	13,3	22,6	6,0	14,4	3,5	8,8	17,3	30,1	16,6	27,5	9,0	16,5	5,4	5,9

2.6.2 Prevalencias de año

Gráfico 2.6.2.1: Prevalencia de año de *tabaco y alcohol*. Población de 12 a 65 años. Argentina 2010 - 2017.



Las prevalencias para ambas sustancias, tabaco y alcohol, son superiores en la actualidad en comparación con los resultados del año 2010. La tasa de usuarios recientes de *tabaco* ascendió levemente (2 puntos porcentuales) respecto del 2010 sin ser significativo el aumento. En cuanto a los que tomaron alguna *bebida alcohólica*, en el año 2017 la prevalencia de año tuvo un aumento estadísticamente significativo de aproximadamente 12 puntos con respecto al estudio anterior.

Cuadro 2.6.2.1: Prevalencia de año de *tabaco y alcohol* según género y tramo de edad. Población de 12 a 65 años. Argentina 2010 - 2017.

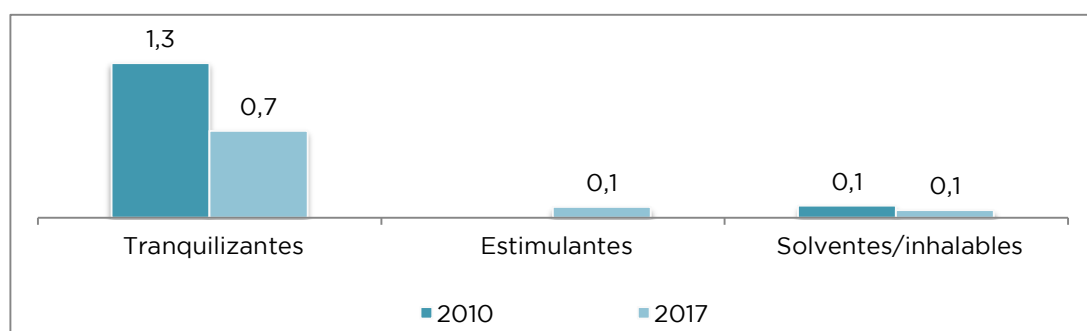
Sustancia	Varones		Mujeres		12 a 17		18 a 24		25 a 34		35 a 49		50 a 65	
	2010	2017	2010	2017	2010	2017	2010	2017	2010	2017	2010	2017	2010	2017
	Tabaco	32,5	35,4	26,4	27,7	10,2	13,3	35,8	33,5	37,6	35,9	32,5	34,0	30,1
Alcohol	64,7	74,2	48,8	62,3	35,4	53,8	72,8	78,9	66,0	73,8	59,7	66,4	52,7	60,9

Según la lectura del cuadro 2.6.2.1, para los varones, la prevalencia de consumo de *tabaco* en el último año sumó 3 puntos porcentuales a la tasa del año 2010. Mientras que entre las mujeres dicho aumento fue menor. Al desagregar por grupo de edad, se observa que en el caso de los menores hubo un aumento porcentual de 3 puntos y de algo menos de 2 puntos entre los adultos de 35 a 49 años. En tanto, entre las personas de 18 a 34 años y las mayores de 50 la tasa de consumo disminuyó en promedio 2 puntos porcentuales. En todos los casos, las variaciones en las tasas no resultaron significativas.

Sí, en cambio, resultan significativas las diferencias encontradas en las prevalencias de año de consumo de alcohol tanto entre los hombres como entre las mujeres y para todos los tramos etarios, salvo entre los jóvenes de 18 a 24 años.

Los mayores aumentos se evidencian entre las mujeres y los adolescentes, con un alza en las tasas de 13,5 y 18,4 puntos porcentuales respectivamente.

Gráfico 2.6.2.2: Prevalencia de año de *sustancias de uso indebido*. Población de 12 a 65 años. Argentina 2010 - 2017.



La tasa de consumo reciente de *tranquilizantes s/pm* resulta levemente inferior con respecto al estudio anterior. En cuanto al consumo indebido de *estimulantes s/pm*, no se registró consumo en el año 2010 mientras que actualmente la tasa registra una medición del 0,1%.

En cuanto al consumo de *sustancias inhalables*, se observa un comportamiento estable para la tasa de consumo con un valor de 0,1%.

Cuadro 2.6.2.2: Prevalencia de año de *sustancias de uso indebido* según género y tramo de edad. Población de 12 a 65 años. Argentina 2010 - 2017.

Sustancia	Varones		Mujeres		12 a 17		18 a 24		25 a 34		35 a 49		50 a 65	
	2010	2017	2010	2017	2010	2017	2010	2017	2010	2017	2010	2017	2010	2017
	Tranquilizantes s/pm	1,0	0,6	1,6	0,9	0,5	0,6	1,1	0,9	1,8	1,4	1,4	0,4	1,4
Estimulantes s/pm	-	0,2	-	-	-	0,05	0,3	0,2	0,1	0,2	-	0,01	-	-
Solventes e inhalables	0,2	0,1	-	-	0,1	0,1	0,4	0,1	0,1	0,2	-	-	-	-

Al desagregar la prevalencia de consumo de *psicofármacos s/pm* en el último año por sexo y edad, se observa que el porcentaje de personas que usaron *tranquilizantes s/pm* ha sufrido un leve descenso tanto en hombres como en mujeres, y también en personas de 18 años y más. En el caso de los más jóvenes la tasa tuvo un aumento porcentual del 0,1%.

En cuanto al uso de *estimulantes s/pm*, sigue sin registrarse, según la encuesta, consumo de *estimulantes* durante los últimos doce meses entre las mujeres y los adultos mayores de 50 años. En cambio se observa un leve aumento entre los varones y demás grupos de edad.

Se mantiene la declaración de no consumo reciente de *solventes e inhalables* entre las mujeres y personas de 35 años y más. En tanto se verifica un leve descenso entre los varones de un 0,1 punto porcentual y un 0,3 puntos entre los jóvenes de 18 a 24 años. Mientras que en el caso de personas de 25 a 34 años se observa un aumento de 0,1 punto porcentual.

Cabe mencionar que para las tres sustancias las variaciones observadas no son estadísticamente significativas.

En el gráfico 2.6.2.3 se observa que, como en el caso de la prevalencia de vida, hubo un gran aumento, estadísticamente significativo, en las tasas de consumo reciente de marihuana, cocaína, éxtasis y de alguna droga ilícita.

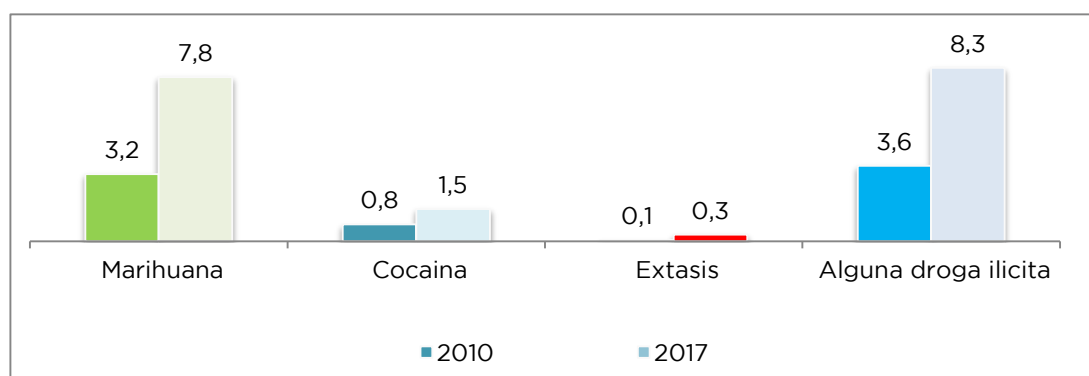
En el caso de *marihuana*, la diferencia entre ambos estudios es de 4,6% porcentuales, y en términos de incremento implica un tasa del 151% con respecto al año 2010.

El consumo de *cocaína* de alguna vez en los últimos 12 meses tuvo una variación de 0,7 puntos porcentuales, alcanzando para el año 2017, una tasa de 1,5%.

En cuanto a la tasa de consumo reciente de *éxtasis*, si bien permanece por debajo del 0,5%, el número de personas que declaró haber usado *éxtasis* durante los últimos 12 meses pasó de 9000 en el año 2010 a más de 60000 en el 2017; en términos de incremento implica una tasa superior al 500%.

Finalmente la tasa de consumo de *alguna droga ilícita* supera en 4,7 puntos porcentuales a la del año 2010, es decir: el 8,3% de la población estudiada usó alguna vez en el último año alguna sustancia de uso ilegal.

Gráfico 2.6.2.3: Prevalencia de año de sustancias de uso ilícito. Población de 12 a 65 años. Argentina 2010 - 2017



La diferencia de las prevalencias recientes por sexo y edad es significativa estadísticamente. En el caso de *marihuana*, la tasa aumentó 5,7 puntos porcentuales para los varones y 3,6 puntos para las mujeres. Sin embargo la tasa de incremento fue mayor para estas últimas. Por grupo de edad, el mayor aumento del consumo reciente de esta sustancia se da entre la población de 18 a 34 años.

La tasa de consumo de *cocaína* pasó de 1,5% a 2,4% entre los varones y de 0,2% a 0,7% entre las mujeres. Se mantuvo estable entre los adolescentes con una prevalencia de 0,4%, aumentando en todos los demás tramos etarios.

La tasa de consumo reciente de *éxtasis* tuvo un leve aumento en ambos sexos y en cada tramo etario, excepto para los mayores de 50 años para quienes no se registra consumo en los últimos 12 meses de dicha sustancia. Entre los varones se duplicó la prevalencia anual de

alguna *sustancia ilícita* mientras que se triplicó entre las mujeres. La información desagregada por edad da cuenta de mayores tasas de incremento entre las personas de 18 a 34 años (cuadro 2.6.2.3).

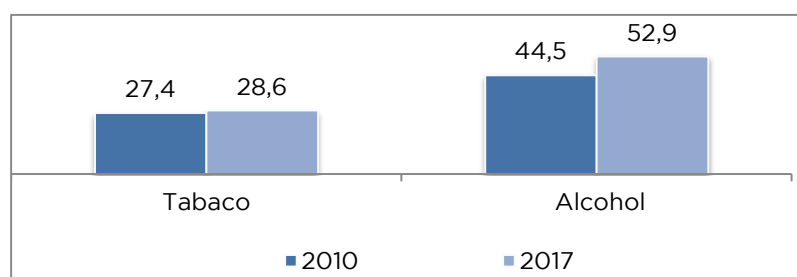
Cuadro 2.6.2.3: Prevalencia de año de *sustancias de uso ilícito* según género y tramo de edad. Población de 12 a 65 años. Argentina 2010 - 2017.

Sustancia	Varones		Mujeres		12 a 17		18 a 24		25 a 34		35 a 49		50 a 65	
	2010	2017	2010	2017	2010	2017	2010	2017	2010	2017	2010	2017	2010	2017
Marihuana	5,0	10,7	1,6	5,2	2,2	4,9	9,3	15,9	6,7	13,3	1,6	4,9	0,4	0,9
Cocaína	1,5	2,4	0,2	0,7	0,4	0,4	2,0	3,0	1,8	1,9	0,7	1,7	0,1	0,3
Éxtasis	0,0	0,4	0,1	0,2	0,03	0,1	0,2	0,9	0,1	0,4	0,0	0,2		
Alguna droga ilícita	5,6	11,5	1,8	5,4	2,3	5,0	9,9	16,1	7,2	13,5	2,1	6,1	0,7	1,0

2.6.3 Prevalencias de mes

Las tasas de consumo de mes de tabaco y alcohol muestran hacia el año 2017 un aumento respecto del 2010. Dicha alza es más leve en el caso del tabaco cuya variación fue 1,2 punto porcentual mientras que en el caso de la prevalencia de alcohol fue de 8,4 puntos.

Gráfico 2.6.3.1: Prevalencia de mes de *tabaco y alcohol*. Población de 12 a 65 años. Argentina 2010 - 2017.



La evolución en el consumo de tabaco, según la cual la tasa global actual es de 28,6 %, refleja un aumento de 1,1% puntos porcentuales entre las mujeres y uno de 1,6% puntos entre los varones. Observando las tasas por grupos de edad, entre los jóvenes de 12 a 17 años el aumento es de 4 puntos porcentuales más en 2017 con respecto al 2010 y de 1 punto por encima de la medición anterior en el caso de los adultos de 35 a 49 años. En tanto, entre los jóvenes adultos de 18 a 34 años y entre los mayores de 50 el consumo de tabaco en los últimos 30 días presenta tasas menores con relación al año 2010. Los varones muestran las tasas más

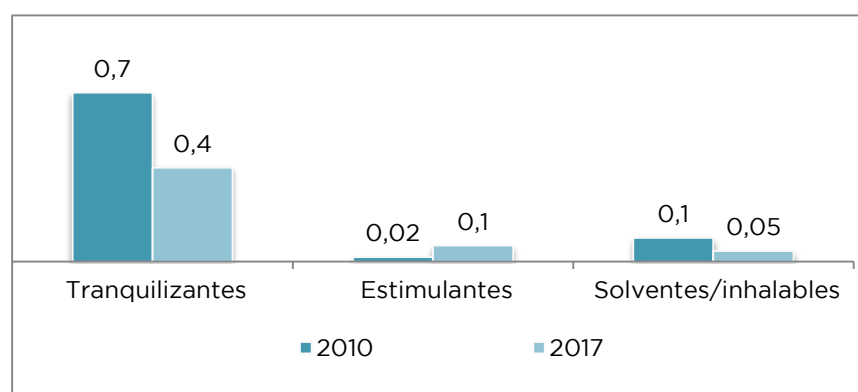
altas de consumo de alcohol en el último mes y hacia el 2017 la estimación es de 8 puntos porcentuales más que en el 2010. Entre las mujeres la tasa ascendió 10 puntos porcentuales. Entre los adolescentes de 12 a 17 años el consumo de alcohol tuvo el mayor aumento, de más de 13 puntos porcentuales entre el 2010 y el 2017. A partir de los 18 años la tasa aumentó alrededor de 5 puntos porcentuales (cuadro 2.6.3.1).

Cuadro 2.6.3.1: Prevalencia de mes de *tabaco y alcohol* según género y tramo de edad. Población de 12 a 65 años. Argentina 2010 - 2017.

Sustancia	Varones		Mujeres		12 a 17		18 a 24		25 a 34		35 a 49		50 a 65	
	2010	2017	2010	2017	2010	2017	2010	2017	2010	2017	2010	2017	2010	2017
Tabaco	30,6	32,2	24,2	25,3	7,9	11,8	33,1	28,8	34,4	32,3	30,6	31,8	28,9	26,9
Alcohol	54,7	62,6	34,4	44,2	21,4	34,7	57,2	62,1	53,1	57,7	46,4	51,7	44,4	49,5

La tasa de consumo actual de sustancias de uso indebido se presenta sin cambios significativos entre 2010 y 2017. La prevalencia de *tranquilizantes s/pm* descendió de 0,7% a 0,4% y en el caso del consumo de *solventes/inhalables*, la tasa de consumo bajó de 0,1% a 0,05%. Respecto del consumo indebido de *estimulantes*, la tasa aumentó levemente alcanzando un 0,1% según el último estudio.

Gráfico 2.6.3.2: Prevalencia de mes de *sustancias de uso indebido*. Población de 12 a 65 años. Argentina 2010 - 2017.



La evolución del uso de tranquilizantes s/pm muestra cierta estabilidad entre los varones y mayor descenso entre las mujeres hacia el año 2017, aunque ambos presentan la misma medición de 0,4%.

La desagregación por grupos de edad señala que la tasa, con excepción del grupo de 18 a 24 años para el cual el consumo aumentó levemente, desciende a una medición promedio de 0,3%.

Según el último estudio no se presenta consumo actual de estimulantes s/pm entre las mujeres y tampoco entre los adolescentes y los mayores de 50 años. La tasa se mantuvo estable entre los jóvenes de 18 a 24 y tuvo un leve aumento entre los varones y adultos de 25 a 49 años sin superar el 0,2%.

En cuanto a las *sustancias inhalables*, tampoco se registra consumo actual entre las mujeres y mayores de 17 años. Para los varones y el resto de las edades, la prevalencia promedio es el 0,1% (cuadro 2.6.3.2).

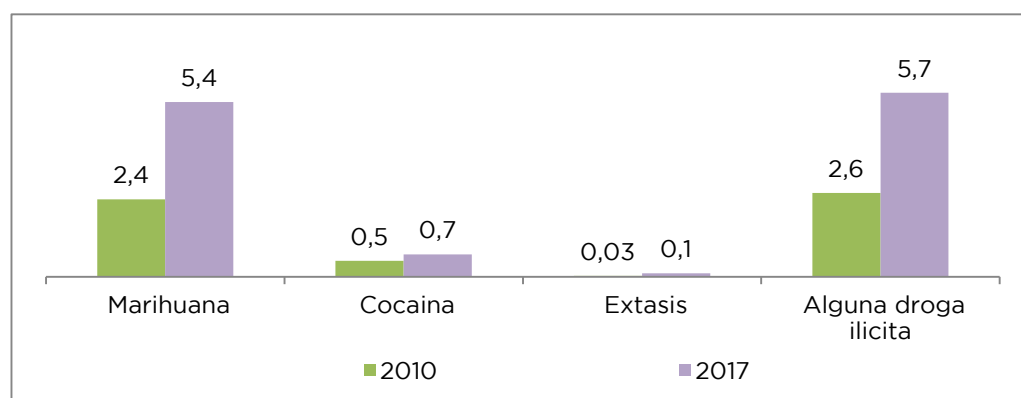
Cuadro 2.6.3.2: Prevalencia de mes de sustancias de uso indebido según género y tramo de edad. Población de 12 a 65 años. Argentina 2010 - 2017.

Sustancia	Varones		Mujeres		12 a 17		18 a 24		25 a 34		35 a 49		50 a 65	
	2010	2017	2010	2017	2010	2017	2010	2017	2010	2017	2010	2017	2010	2017
Tranquilizantes s/pm	0,5	0,4	1,0	0,4	0,2	0,02	0,5	0,7	1,0	0,6	0,7	0,3	1,1	0,3
Estimulantes s/ pm	0,03	0,1	0,01	-	-	-	0,1	0,1	-	0,2	-	0,01	-	-
Solventes e inhalables	0,1	0,1	-	-	0,1	0,04	0,4	-	-	0,2	-	-	-	-

Respecto del consumo de *sustancias de uso ilícito*, las tasas estimadas en los dos estudios muestran un aumento para las cuatro sustancias, siendo mucho mayor y significativo estadísticamente el incremento en el consumo de *marihuana* y de *alguna sustancia ilícita*. *Marihuana*, la droga de mayor consumo, se estima en el 2010 con el 2,4% de usuarios y alcanza un 5,4% en 2017. La tasa de consumo actual de *alguna droga ilícita* muestra un alza similar al de *marihuana*. Pasa del 2,6% en 2010 al 5,7% de usuarios en el 2017.

Las tasas estimadas del consumo actual de *cocaína* y *éxtasis* ascienden levemente según las mediciones del 2010 y del 2017 sin llegar al 1% de personas que usan estas sustancias durante los últimos 30 días (Gráfico 2.6.3.3).

Gráfico 2.6.3.3: Prevalencia de mes de sustancias de uso ilícito. Población de 12 a 65 años. Argentina 2010 - 2017.



Como se observa en el siguiente cuadro, el consumo actual de *marihuana* es más elevado entre los varones comparado con las mujeres (7,8% vs 3,3%). Sin embargo la tasa de incremento entre 2010 y 2017 es mucho mayor entre ellas.

Respecto de la evolución del consumo de *marihuana* por grupos de edad, el mayor aumento se encuentran en la población comprendida entre los 18 a 34 años y más altas aún entre los más jóvenes de este grupo (18 a 24 años) donde el consumo actual pasó de 6,8% al 12% equivalente a más de 400.000 personas con consumo de los últimos 30 días de esta sustancia. Con menores aumentos pero igualmente significativos, la tasa se duplica entre los adolescentes, pasa del 1,2% al 3,0% en el grupo de 35 a 49 años y se mantiene estable entre los mayores de 50 años.

Sobre el uso actual de *cocaína*, las últimas dos mediciones, 2010 y 2017, señalan un leve aumento para ambos sexos con mediciones mayores a los del 2010 pero sin significancia estadística. En cuanto a la edad, las tasas más elevadas se encuentran en la población joven de 18 a 24 años. Se observa un descenso en el consumo entre los menores de 18 y dentro del grupo de 25 a 34 años. En tanto, entre los mayores de 50 años las mediciones se mantienen estables.

La tasa de consumo de los últimos 30 días de *éxtasis* tuvo un leve aumento en ambos sexos y entre los 18 y 34 años. Para el resto de los tramos de edad no se registra consumo en el último mes de dicha sustancia. Por último, entre los varones se duplicó la prevalencia de mes de alguna *sustancia ilícita* y lo mismo ocurre entre los menores de 18 años y las personas de 25 a 34. Mientras que se triplicó el consumo actual entre las mujeres y la población 35 a 49 años y descendió entre los adultos mayores de 50 (cuadro 2.6.3.3).

Cuadro 2.6.3.3: Prevalencia de mes de sustancias de uso ilícito según género y tramo de edad. Población de 12 a 65 años. Argentina 2010 - 2017.

Sustancia	Varones		Mujeres		12 a 17		18 a 24		25 a 34		35 a 49		50 a 65	
	2010	2017	2010	2017	2010	2017	2010	2017	2010	2017	2010	2017	2010	2017
Marihuana	3,8	7,8	0,9	3,3	1,3	2,8	6,8	12,0	4,7	9,5	1,2	3,0	0,3	0,3
Cocaína	0,9	1,0	0,1	0,4	0,2	0,1	1,3	1,4	1,1	0,8	0,3	0,9	0,1	0,1
Éxtasis	0,01	0,1	0,04	0,1	0,0		0,2	0,5	0,0	0,05	0,1		0,0	
Alguna droga ilícita	4,2	8,3	1,1	3,4	1,5	2,9	7,3	12,1	5,0	9,9	1,3	3,7	0,7	0,3

2.6.4 Evolución de la Incidencia del consumo

Recordando que la tasa de incidencia anual, representa al porcentaje de personas que inician el consumo de una sustancia durante los últimos 12 meses, calculado sobre la población que corre el riesgo de usar una droga específica por primera vez, en el cuadro 2.6.4.1 se presentan los valores absolutos y porcentuales de los nuevos usuarios registrados en los años 2010 y 2017 de las sustancias más frecuentes.

A partir de su lectura, puede observarse que el mayor incremento de las tasas de incidencia se presenta para alcohol: el porcentaje de nuevos bebedores pasó de 9,7% en el 2010 a 37,1% en el 2017. En el caso de los varones dicha tasa casi cuadruplica a la de 2010.

También muestra un ascenso significativo la tasa de incidencia de consumo de tabaco; pasando de un 1,9% a un 11,5% según el último estudio y nuevamente con mayor incremento entre los varones.

En cambio no resulta significativo el aumento de la tasa de incidencia de tranquilizantes s/pm, aunque el aumento en la proporción de nuevos consumidores es mayor entre las mujeres.

El número de nuevos usuarios de marihuana es 2,5 veces más que el registrado en el año 2010, esto implica que la incidencia total pase de 0,6% a 1,5% en el 2017. En el caso de las mujeres dicho porcentaje cuadruplica el de la medición anterior, pasando de 0,3% a 1,4%.

La tasa de incidencia de cocaína se mantiene en valores inferiores al 1% con un incremento superior entre los varones cuya tasa se cuadruplica según el último estudio.

Finalmente, se duplicó el número de nuevos usuarios de alguna droga ilícita y la mayor tasa de incremento de este indicador se verifica entre las mujeres (cuadro 2.6.4.1)

Cuadro 2.6.4.1: Incidencia anual de sustancias de mayor consumo según género. Población de 12 a 65 años. Argentina 2010 - 2017.

Sustancias	Varones		Mujeres		Total	
	Usuarios	(%)	Usuarios	(%)	Usuarios	(%)
Tabaco	109.389	648036	81.560	576135	190.949	1224315
	2,5	13,8	1,4	9,8	1,9	11,5
Alcohol	308.524	1224585	298.510	1074869	607.034	2299598
	12,4	46,6	7,9	30,3	9,7	37,2
Tranquilizantes sin pm	27.003	37574	37.269	68397	64.272	105971
	0,3	0,4	0,4	0,7	0,4	0,6
Marihuana	65.036	119587	30.602	126349	95.638	245936
	0,8	1,7	0,3	1,4	0,6	1,5
Cocaína	16.810	64861	5.124	23826	21.934	88687
	0,2	0,8	0,1	0,2	0,1	0,5
Alguna droga ilícita	65.751	95300	36.983	110705	102.734	206005
	0,9	1,4%	0,4	1,3%	0,7	1,3

2.6.5 Evolución de la Edad de inicio en el consumo

La edad de inicio como uno de los indicadores que permite describir el patrón de uso de las sustancias varía por sustancias y también por sexo y las variaciones, o no, en este indicador observadas en el tiempo es una información valiosa, para identificar población en riesgo, condiciones de vulnerabilidad, para evaluar la eficacia de programas de prevención, etc.

En el cuadro 2.6.5.1 se observa que no hubo cambios en el promedio de edad de inicio en el consumo de tabaco, ubicada alrededor de los 17 años en promedio, con 1 año de diferencia entre hombres y mujeres. Por otra parte, según el valor de la “mediana”, en ambos sexos y en las dos estimaciones, la mitad de las personas inició el consumo antes de los 16 años.

Respecto de la edad de inicio en el consumo de bebidas alcohólicas, el promedio se ubica cercano a los 17 años en ambos períodos y alrededor de los 18 años para las mujeres, sin cambios destacables entre el 2010 y el 2017.

En cuanto al inicio en el consumo de tranquilizantes s/pm, es posible concluir que según los resultados del último estudio se redujo de 28 a 25 aproximadamente la edad promedio del primer uso. En el caso de los varones, este inicio se adelanta dos años con respecto a la edad declarada en el año 2010, en tanto las mujeres, que en promedio comenzaban a usar tranquilizantes s/pm cerca de los 30 años, actualmente lo hacen apenas pasados los 26 años.

Cuadro 2.6.5.1: Promedio de edad de inicio en el consumo de Alcohol, Tabaco y Tranquilizantes s/pm . Población de 12 a 65 años. Argentina 2010 - 2017.

	Tabaco		Alcohol		Tranquilizantes s/pm	
	2010	2017	2010	2017	2010	2017
Varones	16,1	16,3	16,7	16,7	25,7	23,7
Mujeres	17,3	17,02	18,1	17,9	29,6	26,3
Total	16,7	16,7	17,4	17,3	27,9	24,8

El cuadro siguiente muestra las edades de inicio en el consumo de marihuana, cocaína, éxtasis y otras drogas.

La marihuana es la segunda droga ilícita de menor edad de inicio que en promedio se mantiene en el tiempo alrededor de 18 años y medio, con un desvío estándar de 4/5 años. La diferencia por sexo no es significativa aunque las mujeres en general comienzan a consumir un año más tarde que los varones.

Respecto del uso de cocaína, la edad de inicio se ubica alrededor de los 20 años para el promedio poblacional, un año más tarde que lo registrado en el año 2010. Sin embargo entre las mujeres se adelanta un año con respecto a la medición del estudio anterior.

La edad promedio en la experimentación con éxtasis también se adelanta un año con respecto a la edad declarada en 2010. Mientras que entre las mujeres, cuyo inicio promediaba los 26 años, actualmente oscila alrededor de los 22 años.

Cuadro 2.6.5.2: Promedio de edad de inicio en el consumo de *sustancias de uso ilícito*. Población de 12 a 65 años. Argentina 2010 - 2017.

	Marihuana		Cocaína		Éxtasis	
	2010	2017	2010	2017	2010	2017
Varones	18,6	18,1	19,0	20,5	22,4	22,3
Mujeres	19,7	19,2	20,8	19,4	25,8	21,9
Total	18,9	18,6	19,3	20,2	23,3	22,1

ANEXO